DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección . 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1930

AÑO V. — 1536

Ironía o miedo?

"Esperamos que en mérito a nuestros elevados propósitos ese Gobierno sabrá disimular cualquiera extralimitación o exceso en que hayamos podido incurrir...

"Nos permitimos insistir nuevamente...

"Nos permitimos hacer presente a ese gobierno...

"Salvando los respetos que debemos al gobierno provisional...

"Nos permitimos hacerle presente...

"No nos atrevemos a dar consejos al Gobierno Provisional, ni consideramos que los necesiten los hombres públicos que lo ingeran..

"Tal es señor ministro expresada en forma respetuosa...

"Saludamos respetuosamente...

(de la nota presentada por el Comité ejecutivo del partido socialista al ministro del interior.)

TANTA humildad nos conmueve. Pero, entre tantas frases cristianas de personas bien educadas, no hemos encontrado la dinamita que simulaba envolver el ramillete. Los compañeros de los doctores Nicolás Repetto y Enrique Dickmann, redactores de la nota, conocidos vinagreros literarios, deben haberse sorprendido. Es que se trata de una formal pieza irónica o de una valiente expresión de miedo? No podemos fijar concepto. Parecería ironía, más también parece lo otro. Porque para rogar al Gobierno Provisional que tranquilice a la opinión pública manifestando que no proyecta prolongarse en el Poder; que convoque a elecciones; que derogue el decreto de estado de sitio y que no aplique la ley marcial no era indispensable genuflexarse...

CREEMOS que el peor mal de esta hora histórica e histérica es la pavura que desola las almas. Hay una especie de conspiración medrosa que forma ambiente propicio al desvanecimiento del carácter y las convicciones. Nadie grita, nadie amenaza, nadic taconea; pero, tampoco nadie osa hablar. Y cuando se habla, como los socialistas, se solicita permiso previamente, implorando perdones por la insolencia de perturbar el divino orden social de los comentarios.

Con la presencia de la policía hay libertad de reunión

RADICALES Y CONSERVADORES

Publicamos sin comentarios dos noticias políticas:

LOS RADICALES.—

BUENOS AIRES, 6. — El doctor José María Martínez se entrevistó con el Ministro del Interior, informándole que en su carácter de Presidente del Comité Nacional Irigoyenista había pedido al Jefe de Policía la autorización necesaria para la reunión de dicho comité en el local del Comité Departamental de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle Rivadavia. Siguió expresando que la autorización le había sido concedida pero con la reserva de que a la reunión debía de asistir un empleado de policía. Pedía pues al Ministro que intercediera para que no asistiera dicho empleado, comunicando al Ministro que el objeto de la reunión era de considerar la reorganización del Partido únicamente. El Ministro le contestó que no podía acceder a sus deseos por tratarse de una medida de orden general.

LOS CONSERVADORES.—

BUENOS AIRES, 6. — Efectuóse la segunda reunión de la junta provisional reorganizadora del Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires.

Dicha sesión tenía por objeto considerar el despacho de la comisión especial designada para determinar la forma en que llenará su cometido la junta y aprobar el manifiesto proyectado por la misma comisión.

Concurrieron alrededor de sesenta delegados y como se manifestara, por algunos el deseo de que las deliberaciones se realizaran con el mayor número de miembros, la junta resolvió citar a otra reunión para el sábado próximo a las 15 horas.

Los estatutos de la Universidad de Córdoba

CORDOBA, 6 — Se encuentra a la firma del rector ingeniero Barros una nota que se elevará al ministro de Instrucción Pública del gobierno provisional de la nación, solicitando la aprobación de los estatutos universitarios que fueron confeccionados en 1929, y que como se recordará, fueron una de las más valiosas conquistas del movimiento estudiantil de 1928.

Los nuevos estatutos tienen ya el informe favorable del procurador general de la nación, y ahora sólo cabe esperar que tengan éxito las gestiones que tendientes a su aprobación hará el ingeniero Barros y que fueron iniciadas por el anterior, rector doctor Posse.

CONFERENCIA DEL DOCTOR BIELSA

El lunes en el salón de la Facultad de ciencias económicas, dará una conferencia el decano doctor Rafael Bielsa sobre "los servicios públicos y el sistema de concesión".

LA DEMOSTRACION A "DEMOCRACIA"

Conforme a la gentil invitación aceptada mañana viernes se llevará a cabo la comida como acto de simpatía a la conducta de DEMOCRACIA al defender la libertad de prensa en la forma conocida.

Hasta hoy a mediodía fueron retiradas las tarjetas para los siguientes señores:

Dr. José Benjamín Abalos, Dr. E. Laclau, Dr. Juan Cuffia, Dr. Roque Coulín, ingeniero Félix Bríndisi, Dr. Benjamín González, Dr. Rafael Babbini, Dr. David Abalos, Dr. Pedro Rueda, Rodolfo Goyenechea, Dr. Máximo Hugo Funes, Víctor Vilela, Dr. Adolfo Prunotto, Alejandro Nogués, Dr. Abel Otaño, Dr. Enrique Sant'Angelo, Víctor Cuffia, Agustín Tamagno, Dr. Teófilo Meana, Dr. Juan Carlos Chiodi, Reynaldo Tous, Luis Ferrari, Antonio Mancini, Dr. Manuel Sánchez, Dr. Eugenio Weiler, Arsenio Comas, Dr. Segundo B. Gallo, Dr. Rebechi Zunino, Dr. Adolfo Natale, Usain Elmir, Bernardino Guizzetti, Dr. Carlos A. Morello, Dr. Gabino Ferrarotti, Carlos Doce, Dr. Carmelo Piedrabuena, Bartolo Garré, Eduardo Domínguez, Justo Peralta, Alejandro Nimo, Apolonio Alderete, Arturo Bianchetti, Emilio Viale, Héctor Sordelli, Rodolfo Muzzio, Raúl Sordelli y Oreste Pagano.

Las tarjetas están en venta en el Hotel Regina, San Lorenzo 1329, y en DEMOCRACIA, a seis pesos, hasta mañana a la tarde.

TOQUE DE LLAMADA

LA JUVENTUD RADICAL DE BUENOS AIRES ORGANIZA EN ROSARIO EL PRIMER ACTO QUE CONDUCIRA A LA VICTORIA COMICIAL EN TODA LA REPUBLICA

El sábado, en el Cine Real, Oroño y Salta, se realizará el primer acto radical de trascendencia. Lo organiza la juventud radical de Buenos Aires. Y se encuentra en Rosario para organizarlo y orientarlo el Dr. E. Laclau.

Orden del día.—

La orden del día anunciada es la siguiente:

1o. — Designación de autoridades, debiendo ser el presidente de la asamblea un ciudadano santafecino.

2o. — Nombrar dos comisiones internas para:

a) Estudio de la declaración de anhelos y principios y

b) Estudio de las bases para la nueva extructuración del partido.

3o. — Un cuarto intermedio de cuatro horas, a fin de que se expidan las comisiones durante el cual podrán hacer uso de la palabra los oradores.

4o. — Dictámenes de las comisiones y votaciones.

Declaración de anhelos.—

"La asamblea de la Capital Federal resuelve proponer que la asamblea de Rosario estudie los siguientes dos puntos como base para la reorganización; expresión de anhelos ideológicos y de estructuración de la U. C. R., para ser sometido a la futura convención del partido que surja de la reorganización, y que la asamblea exprese su deseo que a la brevedad se efectúe una amplia reorganización de la U. C. R. la que deberá llevarse a cabo en forma automática en cada distrito electoral de la Nación".

Tren especial entre Córdoba y Rosario.—

CORDOBA, 6. — La asamblea que el radicalismo prepara en la ciudad de Rosario, de la que se espera surjan las bases para la reorganización del partido en toda la república, ha hecho que por el momento se suspenda toda otra reunión radical en nuestra provincia.

La quinta y la novena, entre otras, preparan reuniones en procura de levantar el espíritu partidario y encauzar la reorganización; pero, el hecho de reunirse la asamblea de Rosario, asamblea que ha despertado extraordinaria expectativa, ha traído la suspensión de las actividades radicales.

Tan grande es el interés por lo que resulte de la reunión, que muchos son los que se aprestan a concurrir a la gran ciudad santafecina, aproximándose, diríamos, al centro de los acontecimientos.

Un grupo de radicales de Córdoba, ha resuelto organizar con tal motivo un tren a Rosario.

En este convoy especial viajarán los radicales cordobeses, pudiendo retirarse los pasajes de las siguientes direcciones: sucursal del diario "La Epoca", en calle Buenos Aires No. 151; Casa Flocco, San Martín No. 117 y diario "El Día".

Desde Mendoza.—

MENDOZA, 6. — Celebróse anoche en el Salón Blanco la asamblea de la Juventud Radical, a la que asistieron alrededor de 300 personas. Una vez reunida la asamblea se designó presidente de la misma al doctor E. Meln y secretario al doctor Monfarrell, dando cuenta el primero de los nombrados del objeto de la reunión que era la de designar una comisión que represente a la Juventud Radical en el Congreso que se realizará en Rosario el sábado próximo.

Fueron designados para ir a Rosario, los siguientes señores: Lorenzo César, Ricardo Montafarel, Alberto D. Molina, Eduardo R. Ferrer, Guillermo de la Roza, Jorge E. Evans, Leopoldo C...uín, Angel S. Taboada, Lorenzo Larraya, Perseslindo Agüero, Eliseo Catapano, José y Horacio Morón, Rubén F. Torres, Alejandro Quiroga Molina y Julio Quintanilla.

Terminado el objeto principal de la asamblea, el secretario redactó un telegrama que ser dirigido al Congreso de Rosario, cuyo contenido, que fué aprobado por los asistentes, dice: "A los correligionarios radicales de la República, reunidos en Rosario de Santa Fe, el cálido saludo y la entusiasta adhesión de la Juventud Radical de Mendoza, dispuesto a colaborar con íntimo fervor en la obra de renovación y reorganización partidaria y a secundar todo propósito que lleve como finalidad inmediata la comunión de ideas y la armonización de las actividades de la Unión Cívica Radical, síntesis del anhelo popular, y que signifique el desarrollo de su acción dentro de la carta orgánica del partido y afirmación de principios que sustentaron al fundarlo, con profunda convicción, de que ellos únicamente garantizan su existencia y determinan el brillante porvenir que con la juventud depara a nuestra patria. Hacemos augurios por el feliz resultado del congreso, en la seguridad de que las conclusiones a que arribe, han de auscultar el verdadero sentir del radicalismo del país".

Versiones.—

BUENOS AIRES, 6. — Con el pensamiento de confundir al radicalismo se propalan versiones de que la asamblea del Rosario responderá a inspiraciones de los doctores Ricardo Caballero y Diego L. Molinari.

Definición.—

BUENOS AIRES, 6. — Un grupo de jóvenes llevará a la asamblea una serie de proposiciones, presentando la siguiente, entre otras:

"La definición de la calidad de radical surge, en estos momentos no sólo de la voluntad de serlo, sino del repudio expreso que se haga contra la regresión conservadora, de ascendencia regiminosa: contra las tendencias al "acuerdo" entre grupos políticos inconjugables, a los efectos del electoralismo, y contra el caudillismo que tanto daño ha causado últimamente"

El acto.—

El acto del Cine Real será abierto por el doctor F. Laclau.

MEMORIAS DEL Dr. YRIGOYEN

BUENOS AIRES, 6 — La señorita Elena Yrigoyen, hija del doctor Hipólito Yrigoyen, dice que el ex presidente está dispuesto a escribir sus recuerdos, — memorias que legará al pueblo.

Agitación inusitada

Informa "La Nación" de hoy:

"En las operaciones de cambio se notó ayer una agitación inusitada, como si se hubiera pretendido por los que aprovechan toda circunstancia propicia a la especulación que ejercieran una influencia depresiva sobre nuestro signo monetario las versiones sobre pérdidas en la cosecha de trigo, que motivaron un descenso en las cotizaciones de este cereal."

EL BUEN ABUELO

El Dr. DIEGO SAAVEDRA, Interventor Nacional, que mañana vendrá a Rosario. Le acompaña en la foto su nieta, la distinguida Sta. Sarita Pradere Saavedra, a la que se elogia por su brillante espíritu

La lucha entre los Dres. Rothe y Olmos

Conferencia del Dr. Alfredo L. Palacios

CORDOBA, 6. — La lucha interna que agita a la opinión demócrata, continúa intensificándose a medida que se acerca la fecha en que deberá reunirse la convención del partido. Las fracciones continúan acumulando entusiasmo y optimismo en torno de los candidatos que polarizan la corriente partidaria. Nunca hubo mayor incertidumbre acerca del resultado final.

"Rothistas" y "Olmistas" aseguran que tienen mayoría y se disputan el favor de los convencionales, empleando todos los medios lícitos que cuadran a los hombres políticos que actúan bajo una misma bandera partidaria.

DR. PALACIOS.—

CORDOBA, 6. — Ha causado gran sensación en los círculos intelectuales y obreros, el anuncio del próximo arribo a nuestra ciudad del doctor Alfredo L. Palacios, a objeto de dar una conferencia en el teatro Rivera Indarte.

CESANTIAS EN EL CORREO.—

CORDOBA, 6. — En la Central de Correos de esta ciudad se han producido algunas cesantías que según se afirma no son más que los prolegómenos de una medida que se hará extensiva a setenta empleados más y cuyo decreto se dará a conocer entre hoy y mañana.

Los dejados cesantes son empleados con diez y quince años de servicios en la repartición, desconociéndose las causas que han motivado tan extrema resolución de la Dirección.

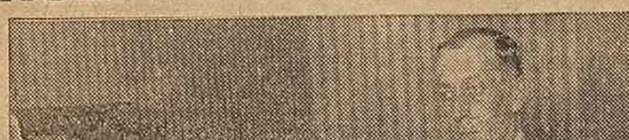
Entre los empleados de Correos que se tomarán medidas como la que damos a conocer, entran también las mujeres que desempeñan cargos en esta Central y que muchas de ellas serán también dadas de baja.

Salvador Spinelli

SERA PROCESADO POR ESTAFA

Esta mañana el juez de instrucción doctor José A. Ghioldi, en cuya jurisdicción está radicada la denuncia contra el curandero Salvador Spinelli, dictó resolución en el pedido de excarcelación que fuera formulado por su defensor oficial Plácido Lazo.

El juez ha resuelto no hacer lugar al pedido por cuanto considera a Salvador Spinelli reincidente en el delito de estafa y ejercicio ilegal de la medicina, disponiendo que continúe en calidad de procesado en la Alcaidía de Policía.



NUEVO JEFE DE POLICIA





Don R. MARULL, que acaba de hacerse cargo de la Jefatura de Policía de San Gerónimo

JOAQUIN

—Pero, Joaquín, fijate lo que se ha escrito esta mañana en el primer editorial de "La Capital":

"Esto no es más que la acep-
"tación del principio de que los
"hechos consumados, crean situacio-
"nes que las instituciones deben con
"templar, si no quiere irse en con-
"tra de lo irreparable, luchando con
"lo imposible."

—Y qué tiene, Ricardo?

—Cómo qué tiene? Esto se entiende?

—Para vos, no.

—Y vos, qué entendés?

—No me preguntés a mí. Llamalo al que lo escribió...

* * *

—Vea, señora. A mí los hombres de talento me molestan como a las mariposas las lámparas encendidas...

—Qué manera deliciosa, Joaquín, de compararse con un animal! Qué inofensivo es usted!

* * *

—Carrasco no te quiere, Joaquín.

—Usted, Thedy, exagera...

—No, Joaquín, quien exagera es Carrasco. Oh, si lo escucharas...

* * *

—Rebajaremos los sueldos, Ricardo, y aumentaremos las tarifas de avisos...

—Eres una gran cabeza, Joaquín!

—Deja mi cabeza a un lado. Pensemos.

* * *

—Lejarza sostiene que el puesto de asesor de la policía es inútil. Insinúa que los que lo ocupaban eran zánganos...

—Lo nombra a Absalón Casas?

* * *

—Joaquín, Schleinsinger pregunta por tí.

—Por qué no se meterá con Carrasco?

Habrá elecciones

Habrá elecciones de Presidente de la Nación el 30 de noviembre.

Así informan de Montevideo.

LA SOCIEDAD SE DIVERTIRA

La Sociedad del Rosario se prepara a organizar grandes fiestas en honor del Interventor Nacional Dr. Diego Saavedra y ministros que, acompañados de sus respectivas familias vendrán mañana de Santa Fe.

El Jockey Club y la Sociedad de Beneficencia organizan bailes de rigurosa etiqueta.

Entre baile y baile se resolverán cuestiones como la de la desocupación y desalojo de colonos.

Carnet policial para los periodistas

Esta mañana el jefe de investigaciones D. Félix de la Fuente elevó en consulta a la superioridad una disposición estableciendo nuevamente la vigencia del "carnet de periodista", que otorgaría la jefatura de policía con el fin de allanar dificultades a los reporters de los diarios.

De ser aceptada la propuesta, entrarán en vigencia dentro de breve plazo.

LAS CESANTIAS EN OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 6 — La comisión de gestiones de la Asociación Trabajadores del Estado (A. T. E.) logró conferenciar con el ministro de obras públicas de la nación, ingeniero Octavio S. Pico, al que le solicitó que se ponga término a las cesantías de personal obrero, y que en la repartición de navegación y puertos sea restablecido el trabajo durante el día sábado, que ha sido suprimido por economía y para no acordar nuevas suspensiones.

El señor ministro conversó detenidamente con los representantes obreros y les prometió dar una respuesta definitiva.

Después de esta entrevista sostenida con el ministro se han producido nuevas medidas que perjudican notablemente a los obreros.

En la sección muelles del Río de la Plata se ha reducido el trabajo a ocho días al mes, hechos en 16 medios días, lo que significa la reducción de los jornales en un 75 por ciento.

Según el ingeniero jefe de esta sección, con 50 mil pesos sería posible que el trabajo no sufriera alteraciones, pudiéndose pagar hasta 25 jornales al mes a cada obrero.

En el taller central del ministerio de obras públicas, el lunes último ha sido dado de baja, por economía, otro grupo de operarios.

Estos hechos determinarán nuevas gestiones y entrevistas de los delegados de la A. T. E. con el ministro respectivo.

Los ascensos irregulares

BUENOS AIRES, 6 — En la visita que efectuara el ex presidente Irigoyen, en el acorazado Belgrano, su defensor, doctor Armando G. Antille, el señor Irigoyen declaró al letrado patrocinante que los ascensos a militares y marinos, promovidos en forma irregulares, no fueron acordados en su administración, sino durante el gobierno anterior.

POLICIA CENSOR

Un decreto inadmisible del Interventor Rosa

El interventor nacional en Mendoza ha dictado un decreto reglamentario del ejercicio del derecho de reunión de los partidos. Las asambleas públicas no podrán celebrarse sin previo permiso de la Jefatura de Policía y su desarrollo deberá ajustarse a las siguientes normas, que transcribimos para evidenciar mejor la gravedad de la medida:

"Mientras dura el estado de sitio a los oradores que hagan uso de la palabra en las reuniones públicas a que se refiere el presente decreto, les queda prohibido comentar medidas del gobierno provisional, o de la intervención nacional, de carácter político o las tendientes a asegurar el orden público, a cuyo efecto estarán acompañados de un empleado de policía, quien en caso de violarse esta disposición procederá a disolver la reunión y detener al orador.

La reiteración de esta falta por oradores de la misma agrupación, autorizará al jefe de policía a denegar el permiso a la misma para cualquier reunión mientras dure el estado de sitio.

"En toda reunión pública de propaganda durante el estado de sitio, el empleado de policía que acompañe al orador que primero haga uso de la palabra, recordará en alta voz, antes de comenzar el discurso, las disposiciones de este decreto y luego explicará en igual forma la finalidad y significado democrático de la revolución de 6 de setiembre, en el sentido de demostrar el peligro que existe para el mantenimiento de la paz si se reproducen, por incomprensión del electorado, las causas que la determinaron."

FALTA DE UNIDAD

El decreto sugiere diversas reflexiones inquietantes. Desde luego, llama la atención la falta de unidad de criterio con que proceden los delegados del gobierno provisional en las provincias, en materia de libertades públicas.

Ya tuvimos en Rosario un jefe de policía que se creyó con facultades para establecer la censura periodística y originó con su acto una protesta pública inmediata. Felizmente, el interventor Saavedra, distinguido ex magistrado, resolvió el conflicto, eliminando al jefe y restableciendo la libertad de la palabra escrita.

En Córdoba, después de un reclamo interpuesto ante el ministro del Interior, la Federación Nacional Democrática ha podido celebrar recientemente un acto brillante, cuyos ecos la radiotelefonía esparció por todos los rincones de la República. En el teatro que es propiedad de la provincia, oradores calificados hicieron el análisis de los problemas políticos actuales, con elevación de lenguaje pero con toda valentía y pudieron exponer, sin reatos, sus disidencias con propósitos de reforma constitucional proclamados por el gobierno provisorio. En la capital, son varios los partidos que realizan, con frecuencia, en los locales de sus comités, o con motivo de festivales públicos, conferencias culturales y políticas. Y nadie tiene noticia de que a los oradores se les hayan impuesto normas determinadas para expresarse y, mucho menos, la amenaza de un empleado policial censor.

El derecho de reunión es uno e igual en todo el país. Nadie puede pretender que en Mendoza, después del 6 de septiembre, haya que someter a los partidos políticos a reglas especiales para el desarrollo de su propaganda. Eso lo creía Borzani, como lo creía Pizarro, en San Juan. Para ellos, los partidos opositores al irigoyenismo estaban fuera de la ley y llegaron, en su vesanía, a prohibir la acción proselitista o a dificultarla en toda forma. Pero la Revolución liquidó a Borzani y Pizarro, con el aplauso público.

Se concibe que, durante el estado de sitio, las autoridades prohiban reuniones públicas que alterren el orden público o discursos que inciten a cometer delitos, pero el decreto de Mendoza prohibe "comentar medidas del gobierno nacional, o de la intervención nacional, de carácter político". Y ésa es, precisamente, la disposición incomprensible, porque significa la censura virtual sobre todo discurso que, en opinión del empleado policial presente al acto, no convenga al gobierno o al interventor. Cabe suponer que ese empleado encuentre subversiva y contraria al decreto, una disertación en que se combata la reforma constitucional que se auspicia con carácter previo a la elección del Poder Ejecutivo Federal. Cabe suponer que ese empleado no tolere un discurso contra el "Partido" Nacional que algunos empleados designados por el gobierno y la intervención están propiciando en Mendoza, con más fidelidad a las órdenes recibidas que éxito. Cabe suponer que ese empleado no admita una crítica a actos administrativos y políticos de las autoridades. Cabe suponer todo, en una palabra, porque el discurso político con tutores policiales, que pueden por su sola voluntad, en un instante, detenerlo y ordenar la disolución de la asamblea, es la arbitrariedad máxima, en potencia.

FILOSOFOS POLICIALES

Pero el decreto tiene una disposición final originalísima: el funcionario policial, al abrirse el acto, explicará la "finalidad y significado democrático de la revolución del 6 de septiembre". Parece que el interventor no admite que la revolución tenga otro sentido que la que él o sus empleados de policía quieran darle. ¿Y qué pasaría, si a continuación de la disertación político-filosófica del empleado policial, el orador del partido organizador de la asamblea disiente con esa explicación y expone otra? ¿La disolución de la asamblea?

Cuesta creer que semejante cosa se haya escrito en un decreto, por un señor que es abogado, ha sido director de diarios en la Capital Federal y es dueño de una Editorial en que se imprimían y se imprimen diarios de todos los colores y tendencias, como "La Calle" de infausta memoria. Pero se ha escrito. Y, lo que es peor, parece que va a cumplirse.

El señor interventor, cuya prosa no es muy brillante ni vuela muy alto, escribirá una conferencia sobre el significado del 6 de septiembre y sus subordinados policiales la aprenderán de memoria y la repetirán a manera de disco fonográfico. La provincia, mientras dure el estado de sitio, vivirá bajo la tiranía histórico-filosófica del doctor Rosa. O se dejará a los empleados plena libertad mental.

Y habrá, entonces, tantas explicaciones curiosas y pintorescas como caletres policiales abundan en la fértil provincia. Será, en cualquier caso, el reinado de lo absurdo.

EL SENTIDO DE LA REVOLUCION

Aquí, en la Capital Federal, todos los diarios, sin distinción de matices, y todos los partidos políticos han escrito y hablado sobre el alcance y el sentido de la revolución, hasta este momento, con plena libertad, muchos han criticado los propósitos que se atribuyen a ciertos hombres del gobierno. Y los socialistas independientes han lanzado, hace poco, un manifiesto en el cual, con lenguaje claro y enérgico, han fijado su opinión sobre las finalidades concretas e inmediatas, de sentido inequívoco, del movimiento revolucionario: el pronto restablecimiento, por medio del sufragio, de la normalidad constitucional.

¿Qué pasa en Mendoza, de particular? ¿A qué partido quiere favorecer el interventor? ¿A qué partido quiere perjudicar?

Todos tienen el derecho de hablar, incluso los irigoyenistas o ex irigoyenistas. Y si éstos dicen cosas que merecen respuesta, deben ser los partidos adversarios quienes los hagan en su lugar y hagan con ellos la polémica política, destinada a ilustrar al pueblo.

Denunciamos, por lo tanto, el decreto del señor Rosa como una grave restricción al derecho de reunión, como una traba evidente a la libertad de crítica y propaganda de los partidos y como una medida inconsulta destinada a crearle al propio gobierno dificultades insalvables.

Llamamos sobre él la atención del señor ministro del Interior, hombre acostumbrado a hablar en público, que no habría tolerado, seguramente, bajo el régimen irigoyenista, que su palabra enérgica y condenatoria hubiera sido dirigida, controlada y amordazada por un empleado policial. Ese decreto debe ser revocado, para tranquilidad de la provincia y del país.

(Del diario "Crítica", edición de anoche.)

REFORMA DE LA LEY DE FARMACIAS

En este momento se encuentra en poder del Señor Interventor de la Provincia de Santa Fé, un proyecto de reforma de la Reglamentación de la Ley de Farmacias, que fué presentado en el mayor silencio como cuando se desea afectar a un tercero sin que este tenga tiempo para exponer sus razones, digo así, porque los principios en que se basa tal reglamentación eran para el público y muchos farmaceúticos completamente desconocido, por falta de publicación; por tal motivo y para poder informar ampliamente al gremio y el público, se entrevistó una comisión de idóneos de Farmacias de la Provincia con el Señor Interventor de la Provincia de Santa Fé solicitándole les informara al respecto. Dicha comisión fué atendida por el Señor Interventor con la mayor deferencia, y enterándose bien del expediente que tenía a estudio, prometió a la comisión compenetrarse bien en el asunto antes de tomar una resolución definitiva.

La modificación de la Reglamentación de la Ley de Farmacias en cuestión, perjudica los intereses creados y desconoce, la capacidad y título del Idóneo de Farmacía, y coloca al Farmaceútico en una situación molesta, coartándole toda libertad individual, como por ejemplo: El Farmaceútico no podrá ausentarse de la Farmacia un instante, ni aún dejando su personal Idóneo, no hay duda que los que inspiraron tal reforma no están compenetrados del mecanismo interno de los laboratorios de Farmacias, donde el Idóneo tiene un papel importante tanto en las pequeñas como en las más importantes Farmacias de la República; en la campaña de acuerdo al artículo 8 de la Ley de Farmacia, están autorizados, por el H. C. de Higiene, numerosa cantidad de Idóneos que se desempeñan con capacidad; el artículo siguiente de la misma Ley, dice: Los Hospitales, Establecimientos de caridad y Asistencia Pública que posean farmacias para el servicio de los mismos, podrán tener a su frente un Idóneo.

Ahora, yo me pregunto? habrá alguna diferencia entre los Idóneos que se desempeñan en Establecimientos de caridad, a los otros que ejercen en Farmacias particulares? La lógica nos dice que no hay diferencia alguna, del momento que ambos están consagrados a la humanidad y deben tener una preparación relativa, por lo tanto no hay ninguna dificultad que el Idóneo no pueda reemplazar en las Farmacias de las ciudades algunas horas al Farmaceútico, con la garantía de la reparación que se requiere para obtener el título, que el H. Consejo de Higiene le otorga. Actualmente hay en todo el territorio de la Provincia aproximadamente 400 Idóneos de Farmacia, distribuidos en ejercicio de la profesión, como lo demostrará en breve la Asociación de Idóneos de Farmacia.

Rosario, 3 de Noviembre de 1930.

JOSE BERETERBIDE

LA REPAVIMENTACION DEL BOULEVARD OROÑO

REINICIACION DE LOS TRABAJOS

De no ocurrir ningún inconveniente, hoy la Compañía de Inmuebles Santafecina reiniciará los trabajos de repavimentación del boulevard Oroño, que, como se sabe fueron suspendidos como consecuencia de haberse creado algunas discrepancias en la interpretación del contrato de concesión.

"SEPSIS ORAL"

Sobre el tema que consignamos en el título, disertó esta mañana, a las 9.30 horas en el salón de actos, de la Escuela General Belgrano, el doctor Yolando Edmundo Fonso, prosiguiendo de tal manera su anunciado ciclo de conferencias científicas.

Numeroso público escuchó la autorizada palabra del conferencista que fué calurosamente aplaudido al dar término su brillante exposición.

SALON LEONARDO

HA ORGANIZADO UNA EXPOSICION

Esta tarde a las 18 horas, bajo la organización del Salón Leonardo, se inaugurará en el salón de fiestas de la Tienda "La Favorita", una gran exposición pictórica que ha de llamar poderosamente la atención de nuestros amateurs.

El reputado artista Cantalamesa, expondrá treinta telas de indudable valor en el sentido técnico.

Como se desprende, trátase de una exposición de obras admirables en la más amplia acepción del vocablo.

EL RECORRIDO DE LA LINEA 10

Se informa al público que, a partir de hoy, los tranvías de la línea 10, retomarán su recorrido oficial por las calles Cerrito, Laprida, Mendoza, Corrientes, y Rioja, que como se sabe había sido desviado por calle General Mitre.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Repput", "Anlantes", Esther Isabella, J. B. Ponso, Isolina O. de Daumas, Manuel Sánchez, Cardivio Larrosa, Pedro Oderda, Elisa Amalia González, Amalio González, Rosario D'Arina e hijos.

LA PRACTICA DEL REGALO A LOS MAESTROS

UNA DISPOSICION DE LA INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS

Por la Inspección General de Escuelas ha sido reiterada una disposición existente que prohibe en forma terminante a los maestros y directores de escuelas sugerir a los alumnos la entrega de regalos en ocasión del término del año escolar.

En la misma se exponen los conceptos de alta moral que la determinan y se encarece su extricto cumplimiento en obsequio a tal circunstancia y a las que implícitamente contempla en sus diversos aspectos.

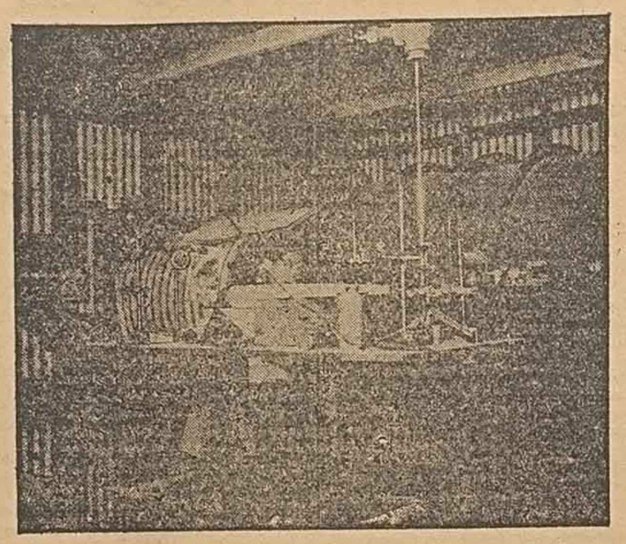
DARA UNA CONFERENCIA EL Dr. ALFREDO BATELLI

SUS AVENTURAS ENTRE LOS INDIOS DEL AMAZONAS

En la sala del Social Theatre dará una conferencia el próximo martes 11 del corriente el capitán de alpinos y distinguido hombre de ciencia italiano Dr. Alfredo Batelli, colaborando en su disertación su señora esposa y camarada de exploración Da. Elide Dalla Bosca Veronese.

La conferencia del Dr. Batelli versará alrededor de sus aventuras entre los indios del Amazonas (Brasil.)

LA VELOCIDAD DE LA LUZ



El Dr. Alberto Michalson, bajo la dirección de los ingenieros del Observatorio de Mount Wilson, ha completado la fabricación de un tubo al vacío, de una milla de largo, para medir con toda precisión la velocidad de los rayos de luz. En la fotografía aparece el extremo del tubo que servirá para el cálculo.

BROADCASTING L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY

15.15 Orquesta típica "Cappella".
16.— Nelly Novarro, cancionista.
16.30 Solos de saxofón, por Juan Cappella.
16.45 Nelly Le Fiego, recitados.
17.15 Cotizaciones.
17.30 Orquesta Güell. Transmisión directa desde el salón de la tienda La Favorita.
19.— Orquesta sinfónica de la estación.
19.15 Orquesta típica "Musci".
19.45 Amadeo Di Fonso, monólogos.
20.— Informativo del diario "La Acción".
20.15 Jazz - band "Beautiful".
21.— Transmisión simultánea con L. R. 3. Radio Nacional. Dúo Gómez - Vila, canciones. Alberto Diana Lavalle, concertista de guitarra. Libertad La marque, canciones. Orquesta típica De los Santos.

SERVICIO DE TRENES EN EL FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

SE INTRODUCEN MODIFICACIONES

Desde el 1o. de diciembre la empresa del Ferrocarril Central de Córdoba suprimirá el servicio de trenes nocturnos de pasajeros entre Rosario y la docta ciudad.

Pero asimismo se anuncia el restablecimiento de los trenes nocturnos entre Buenos Aires y Rosario, saliendo de la primera ciudad los martes, jueves y sábados. De nuestra ciudad saldrán los domingos, miércoles y viernes.

SE PIDE LA COLABORACION DE LA BOLSA DE COMERCIO DE ESTA

A LOS EFECTOS DE GESTIONAR UNA IMPORTANTE OBRA PUBLICA

La Bolsa de Comercio de nuestra ciudad ha recibido una nota suscripta por el presidente de su similar de la capital de la provincia en la que se le solicita su apoyo a fin de gestionar la pronta realización de los trabajos de canalización de la cañada de San Antonio y del arroyo Tortugas, para lo cual hay en el presupuesto una partida de $ 500.000 además de la contribución que darán después las provincias de Santa Fe y Córdoba.

DISERTACION DEL Sr. AISIK LIUBARO

ANUNCIASE PARA EL SABADO

Auspiciado por el Ateneo Juventud Israelita, el sábado próximo 8 del corriente disertará sobre la personalidad del filósofo Baruch Spinoza el conocido intelectual señor Oisik Liúbaro.

En virtud de la importancia del tema a tratarse como así también por los prestigios conquistados por el conferencista, el acto aludido debe alcanzar sin duda brillantes proporciones.

CENTRO RENOVACION

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

En el local de la Escuela Normal de Maestros No. 3 se llevará a cabo el domingo próximo, a las 9 y 30 horas la asamblea general extraordinaria convocada por el Centro Renovación a los efectos de considerar diversos asuntos de vital importancia para la marcha de la institución.

HA ORGANIZADO VARIAS CONFERENCIAS LA ASOCIACION DE COOPERATIVAS

Por la organización cooperativa de los agricultores y la construcción de elevadores cooperativos, se han organizado las siguientes conferencias:

A cargo del señor Celestino Sicnrra (hijo): En Micaela Cascallares jueves 6 de noviembre a las 14 horas, en el Centro Recreativo y Sportivo, Juan N. Fernández, sábado 8 de noviembre a las 14 horas, en el cine Victoria, Necochea, domingo 9 a las 9 horas en el Cine Océan; C. Dorrego, martes 11, a las 14 horas, en el teatro Italiano, San Cayetano, domingo 16, a las 14 horas, en el Cine Colón.

A cargo del señor José A. Linares: en Paz, sábado 8 a las 9 horas; Florencia, sábado 15 a las 8 horas; Villa Ocampo, sábado 15 a las 16 horas; Las Garzas, domingo 16 a las 9 horas; Lanteri, domingo 16 a las 14 horas; Guadalupe, domingo 16, a las 17 horas; Flor de Oro, lunes 17 a las 18 horas; Reconquista, lunes 17 a las 16 horas; Los Laureles, martes 18 a las 9 horas; Malabrigo, martes 18, a las 15 horas; Romang, domingo 23, a las 9 horas y en Margarita, domingo 23, a las 16 horas.

REPAVIMENTACION DE VARIAS CALLES

SE PRESENTARON ALGUNAS PROPUESTAS

En el despacho de la prosecretaría de la Municipalidad se llevó a cabo la apertura de la licitación para pavimentar varias calles.

Presentaron propuestas las firmas Compañía de Inmuebles y Construciones, Dyckerhoff y Widman y Jaraj, Cremona y Cía.

Las actuaciones respectivas fueron elevadas a estudio del Departamento de Obras Públicas.

CONCIERTO DE MUSICA PARAGUAYA

EFECTUARASE ESTA TARDE

Bajo el auspicio de la Asociación de Ex - Alumnas de la Escuela Normal No. 2, se realizará esta tarde a las 18 horas en el salón de actos del establecimiento de referencia, un concierto de folklore paraguayo a cargo del prestigioso artista señor Samuel Aguayo a quien acompañarán con la guitarra los señores Luis Robledo y Ricardo Thompson.

Como introducción al importante acto, el señor Jorge R. Forteza pronunciará una interesante conferencia sobre el significado y el valor de la música paraguaya.

Dado el interés suscitado por el concierto, este promete constituir un acontecimiento artístico de trascendencia reuniendo en el local citado a una numerosa y calificada concurrencia.

ASOCIACION CULTURAL DE CONFERENCIAS

EL ACTO DEL SABADO

La acreditada institución cuyo nombre nos sirve de epígrafe ha organizado para el sábado venidero, un importante acto cultural qu etendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2, sita en Balcarce y Córdoba, a las 18 horas.

El mismo estará a cargo del Director del Observatorio Astronómico de Córdoba doctor Carlos Dillon Perrine, quien disertará sobre "Los movimientos sistemáticos de nuestro sistema estelar".

La conferencia del eminente hombre de ciencia, que ha despertado gran interés, será ilustrada con proyeciones luminosas.

La intervención de Tucumán no piensa establecer la censura a la prensa

EXPLICACIONES SATISFACTORIAS DEL MAYOR HERNANDEZ

Advertido el director del diario tucumano "La Nota" de que debía abstenerse de publicar algunos artículos, en virtud del decreto que establece el estado de sitio, dirigió al secretario de gobierno de la intervención la siguiente nota:

"En mi carácter de director del diario "La Nota", he sido notificado, por el jefe de policía, que el gobierno no permitirá, en lo sucesivo, la publicación de artículos como algunos de la edición de hoy, recordándome el vigor del estado de sitio y de la ley marcial.

Como debo someterme a la autoridad que impera en la provincia, y no siéndome posible conocer, por las escuetas normas dadas, si los artículos a publicarse serán del agrado de ese gobierno, vengo a solicitar, por su intermedio, se designe la persona a quien deben someterse los originales para la publicación, dándose forma a la censura periodística, a la que me someto, en virtud de las prevenciones que me han sido hechas".

LA RESPUESTA

El Mayor Hernández, Jefe de policía de Tucumán, causante de la nota, informado, contestó al director de "La Nota":

"Tengo encargo del señor ministro de gobierno de contestar verbalmente la consulta contenida en la nota pasada por usted, manifestándole que la intervención no piensa establecer censura periodística, ni tiene el menor propósito de restringir la libertad de prensa.

El único alcance que tenían mis palabras anteriores era la de una invitación amistosa al periodismo a moderar sus juicios y a no poner exceso de pasión en su crítica".

Agregó el mayor Hernández que, "consideraba que el periodismo merecía todo los respetos por parte de los poderes públicos y que él no atacará jamás a los obreros, ni a los estudiantes ni a la prensa".

Con esta explicación, que fué aceptada por el director de "La Nota", quedó resuelta la incidencia.

EL ALUMBRADO DE LA PLAZA SARMIENTO

El intedente Municipal, doctor Carrasco dispuso la modificación del alumbrado existente en la plaza Sarmiento.

A tal efecto, se instalará una red subterránea y colocaránse las columnas del tipo de las que se encuentran en el boulevard Oroño, a fin de que la luz no sea interceptada por el follaje de las plantas.

CLUB SUI GENERIS

LA REUNION DE HOY

En su local de la calle Maipú, el Club Sui Géneris realizará esta noche a las 20.30 horas su acostumbrada reunión a la que han sido invitados los socios de la misma.

Con el concurso de la orquesta se dará comienzo a la preparación del Coro de la referida institución.

CONFERENCIA DEL Dr. E. E. ZAWELS

SE REALIZARA ESTA NOCHE

En la sede del Círculo Odontológico de Rosario, calle Italia 663, dictará esta noche a las 21 horas su anunciada conferencia sobre "La asistencia dental en los Institutos de la Sociedad de Beneficencia de la Capital", el doctor E. Zawels, prestigioso profesional de brillante actuación en los centros científicos del país.

Han sido invitados especialmente a concurrir al acto el personal directivo de los colegios públicos y privados, los directores de asilos e instituciones de beneficencia y público en general.

CENTRO DE CORREDORES Y COMISIONISTAS DE CEREALES

HA RENOVADO SUS AUTORIDADES

Ayer se efectuó una reunión especial del Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales a los efectos de dejar constituída la Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución para el período 1930-31 y que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Eduardo A. Domínguez; vice, Hugo Brebbia; secretario, Raúl J. Roselli; vocales titulares: Migual Goñi, Eduardo D. Bruera, Alberto Castello, Camilo P. Zanni, Nivelas F. Cerrutti; suplentes: Enrique F. Hillten, Federico C. Alabern, Enrique Spiaggi, José Emilio Risler; Rev. de Cuentas: Angel Legnazzi.

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

EL PERIODICO MURAL

Alcanzó un éxito insospechado la inauguración del periódico mural y tertulia danzante que se llevó a cabo el domingo pasado en el local de la prestigiosa entidad del acápite.

Numerosos asociados concurrieron a la sede del Centro para aprobar en un todo la creación del órgano de referencia.

Un drama pasional ocurrido en Córdoba epilogó con la muerte de sus dos actores

El hecho ocurrió en la Escuela de la localidad de Candelaria Norte. Se encontró una carta

CORDOBA, 6. — En el interior de una de las piezas que sirve de dormitorio a la directora de la escuela de la localidad de Candelaria Norte, de esta provincia, ha ocurridc en el día de hoy un intenso drama pasional, que epilogó con la muerte de sus dos actores.

La señorita Atilia Olivera, desde hace algún tiempo, desempeña el cargo de directora de la escuela fiscal de la nombrada localidad domiciliándose en la misma.

Como es costumbre diaria, la mencionada educacionista se levantaba temprano y abría las puertas del establecimiento, para que entraran los alumnos, los que al llegar esta mañana a la escuela se sorprendieron de que aún se hallase cerrada.

De inmediato los pequeños pensaron que la directora se había dormido, golpeando, a fin de despertarla, en repetidas ocasiones la puerta. Como nadie respondiera ante las insistentes llamado se dió cuenta a las autoridades, que procedieron a forzar las puertas, llegando hasta el dormitorio de la señorita Olivera, en donde les esperaba un cuadro de dolor.

La directora se hallaba sin vida junto al cadáver de un hombre que a estar a las averiguaciones resultó ser Napoleón Vega.

De inmediato se tomaron las medidas del caso, habiéndose encontrado una carta dirigida a la policía en donde la directora decía que se eliminaba voluntariamente.

Hasta el momento se desconocen mayores datos sobre el trágico suceso, a pesar de que los más variados comentarios circulantes en el pueblo, dan margen a una serie confusa de hechos con los que se pretende eslabonar la tragedia.

Una junta

BUENOS AIRS, 6. — Mucho interés ha despertado el mitín a celebrarse el día 8 en esa ciudad. Se activan los trabajos tendientes al nombramiento de una Junta provisoria nacional, encargada de orientar en la mejor forma posible la unificación y reorganización del radicalismo, dicha junta integrada con delegados de la juventud se compondría de los siguientes ciudadanos, Dr. José P. Tamborini, Dr. Vicente C. Gallo, Dr. Honorio Pueyrredón, Dr. Arturo Goyeneche, Dr. Joaquín Lambias, Dr. Rogelio Araya, Sr. Enrique Cabrera, Sr. Lauro Lagos, Dr. José de Apellaniz y Dr. Enrique M. Mosca.

UN LIBRO

BUENOS AIRES, 6. — El ex-vocal del Consejo Nacional de Educación doctor Félix J. Liceaga médico del Hospital de Niños desde hace muchos años y profesor de higiene y puericultura de la Escuela Normal No. 4, ha publicado un interesante libro para las madres, principalmente, "La crianza del niño", que refleja una sabia experiencia y una verdad provechosa para los que sepan apreciarla.



Dr. LICEAGA

Trátase de un trabajo hecho con profundo conocimiento de la práctica adquirida en la observación.

En el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 6. — El directorio del Banco Hipotecario Nacional en su última sesión resolvió declarar cesante, por razones de mejor servicio, al segundo jefe de la oficina de colonización, don José L. Muratorio, que actuó como secretario privado del ex presidente de la institución.

ROSARIO-CORDOBA

BUENOS AIRES, 6. — La Comisión pro-Camino Buenos Aires-Rosario-Córdoba que presiden los doctores Manuel Ortíz Pereyra y R. Villar Palacios, ha elevado al Gobierno Provisional un petitorio suscripto por más de 8.000 firmas en el que se solicita se disponga la inmediata realización de la obra del camino afirmado de Córdoba a Rosario.

NOMBRAMIENTOS PARA LA RECEPTORIA DEL ROSARIO

SANTA FE, 6. — Firmóse el decreto reorganizando la receptoría de rentas de Rosario:

Oficial segundo de C. Directa a Alfredo Bagnaleta en reemplazo de Francisco Vert, auxiliar de primera de control a Enrique González del Solar (h), en reemplazo del primero.

Oficial segundo de Contribución Directa a Eleodoro A. Doldán en sustitución de Manuel Salock; auxiliar primero en lugar de Doldán a Aquiles Oporti.

Oficial segundo de Contribución Directa a Martín Bost en reemplazo de Carlos Pio Sosa; auxiliar de primera de C. Directa y patentes en reemplazo de Post a Oreste Taralbo.

Auxiliar de primera de C. Directa a Marcelo Larguía en reemplazo de Pablo Pericles Chira.

Fiscalizador de consumos a Delfor Borzone en reemplazo de José Estrada y ayudante expendedor de sellos en lugar de Borzone a Miguel A. Bacigalupo.

Fiscalizadores de consumos en susbtitución de Julio E. Artundo, Raúl Bustos Gruning, Antonio A. Corea y Carlos R. Echauri, a los señores Raúl Capitaine Cáceres, Oscar Raúl Fernández, Salvador Avendaño, Esteban Quevedo.

Fiscalizador de consumos por vacancia a José Arturo Dellacasa.

Auxiliar de primera de consumos a Leonardo Domenico en reemplazo Daniel Tolosa, escribiente Efrain J. Boglietti en reemplazo de L. Domenico.

—Auxiliar primero de consumos a Víctor Raúl Navarro en reemplazo de Gerrado Montamurro, escribiente de consumos en lugar de aquel al señor Carlos A. Montes.

Auxiliar de primera de consumos a Jorge Campdesuñe en lugar de Bernardo Espoile.

Escribiente de consumos en lugar de José B. Aguero a Mario Andrés Castillo.

Auxiliar primero de sellos a José Prausse (h) en reemplazo de Ignacio Bertolini.

Auxiliar primero de patentes al señor Miguel Angel Porro en reemplazo de Alberto Rouseat.

Auxiliar primero de expendio de guías y C. de Portes al señor Mauricio Schapira en sustitución de Domingo S. Guida; ordenanza a Juan Calvo en lugar de Inocencio Navarro.

Inspección de Sociedades Anónimas

SANTA FE, 6. — En la fecha se solicitaron informes a las sociedades: Fomento del Norte, de Reconquista; Fides, Sociedad Mútua de Seguros, Crédito y Colonizacion, de Rosario; y Fomento Obrero de Tierras y Edificación (de Rosario), sobre la fecha de publicación del último balance, recordándoseles además el pago del impuesto establecido en el artículo 49 de la ley de sellos.

Se autorizó la publicación del balance de las sociedades: "Rural de cerealistas" y "Los Ranqueles" de Rosario.

Pensiones graciables por Octubre

BUENOS AIRES, 6. — La habilitación de la Contaduría General de la Nación comenzará hoy el pago de las pensiones graciables correspondientes al mes de octubre último.

Con tal motivo, dicha dependencia retiró ayer de la Tesorería General los fondos necesarios a ese efecto, esto es, la suma de 188.827 pesos.

Don Juan Cepeda

El señor Juan Cepeda ha enviado hoy la siguiente comunicación:

"Señor Presidente del Comité Departamental del Rosario, de la Unión Cívica Radical, don Calixto A. Rodríguez. Ciudad.

No habiendo tomado en consideración ese comité de su digna presidencia, mi renuncia de Delegado al Comité Provincial y Convención Provincial, a pesar del carácter de indeclinable, hágole saber, al señor Presidente que desde la fecha me considero eliminado de dichos cargos, con prescindencia de la resolución que pueda tomar el Comité.

Saludo a Vd. muy atentamente: S. S. S. — Juan Cepeda".

Una delegación del partido conservador se entrevistó con el General Uriburu

BUENOS AIRES, 6. (Austral). — Ha provocado variados comentarios la presencia en la casa de gobierno esta mañana de Rodolfo Moreno y Antonio Santamarina, quienes pasaron a entrevistarse con el General Uriburu manteniendo con el mismo prolongada conferencia. Los visitantes pasaron luego al ministerio del interior conversando extensamente con Sánchez Sorondo.

Cuando abandonaron el despacho de este último tuvimos oportunidad de entrevistarlos. Manifestáronnos que habían concurrido a la casa de gobierno con el único propósito de saludar al General Uriburu que desde los primeros días de septiembre no habían tenido oportunidad de verlo.

A pesar de esta manifestación, descuéntase que los móviles de las entrevistas ha sido la situación política actual.

El General Uriburu dedicó la mayor parte de las horas de la mañana a la firma de expedientes en trámite, recibiendo a varios de sus ministros.

Esta tarde reuniránse los ministros en acuerdo para considerar varios asuntos, entre ellos, muy, probable, el asunto del juez federal de Córdoba Dr. Fierro.

Las audiencias presidenciales de esta tarde quedaron limitadas a la comisión del "Rowing Club Argentino" y "Federación Club de Regatas" quienes vienen a invitar al General Uriburu a asistir a las regatas internacionales que realizaránse el 11 del corriente en Tigre.

BUENOS AIRES, 6. — La jefatura de Policía hizo conocer una resolución por la cual se declara cesantes a cien empleados de esa repartición, que prestaban servicio en las distintas dependencias de la misma. La medida comprende a los que ejercían la custodia del ex-presidente.

SILENCIO DE TUMBA

Carlos Washington Lencinas, cuyos correligionarios se verán impedidos de conmemorar el primer aniversario de su muerte, por las disposiciones adoptados por la Intervención Nacional

Nombramientos en la policía

Mañana viene el Interventor

COMENZO EL PAGO DE SUELDOS

SANTA FE, 6. — Se nombró en la jefatura de policía de San Jerónimo, secretario y comisario de órdenes a Santiago Possa Riglos y comisario sumariante a Emilio Luengo; juez de paz del registro civil de Soledad a Luis Lusso; igual de San Carlos Centro a Flasio Romero.

En San Cristóbal, comisario general a Osvaldo Otero; comisario, Marino Rizzieri.

En Castellanos, secretario y comisario de órdenes a Felipe Kerz, comisario general a Fernando Lapalma, comisario a Juan Arancibia.

—Habiéndose ausentado a Buenos Aires el ministro de gobierno decretóse que se encarga de la cartera al de Instrucción Pública.

—20 obreros que trabajaban en el puerto, por órden del Departamento Nacional de Higiene se presentaron a la casa de gobierno pidiendo audiencia al interventor, diciendo que hace seis meses no se les paga.

Solicitóse informes al Departamento Nacional de Higiene.

—Mañana a mediodía con el tren del Central Argentino irá a Rosario la intervención.

—Por decreto se prorrogó el plazo hasta el 30 de este mes para rendir exámen de foguista de vapores a motor.

—El Ministerio de Instrucción Pública dió ámplios informes sobre las deudas de la comuna al Consejo de Educación.

—La intervención entregó al Consejo $ 180.000.

—Por decreto se deroga el de fecha del 19 de Febrero de 1925 autorizando el pago de publicaciones oficiales de acuerdo a las tarifas comerciales mínimas de cada diario.

—Sé inició el pago de la administración.

La Intendencia Municipal de Rafaela expidió ayer un decreto aceptando la renuncia del asesor letrado de esa entidad, presentada por el doctor Alvaro González, y designando a la vez para idénticas funciones, al doctor Olayo Meyer, (hijo), joven profesional santafecino.

Invitación

El señor Inspector Jefe de la 3a. Sección Escolar, don Juan Angel Cabanillas, tiene el agrado de transmitir al personal directivo de la Sección, la invitación del Círculo Odontológico de esta ciudad, para concurrir a la conferencia que pronunciará el odontólogo doctor E. Zawels, que versará sobre la organización de los consultorios dentales en los establecimientos dependientes de la Sociedad de Beneficiencia de la Capital y que tendrá lugar el día de hoy, a las 21 horas, en el local social del mencionado Círculo Odontológico, ubicado en calle Italia No. 663.

Fallecimiento del Ministro Enciso

WASHINGTON, 6. (Austral). — La embajada argentina anuncia que a bordo del "Western Prince" falleció el ministro Enciso que viajaba con destino a Buenos Aires.

UNION CIVICA RADICAL

CIUDADANOS

EL RADICALISMO DE LA CAPITAL FEDERAL Y DE LAS CATORCE PROVINCIAS HA ELEGIDO LA CIUDAD DEL ROSARIO PARA DAR — EN UNA ASAMBLEA NACIONAL — SU PRIMERA CLARINADA.

HAGAMOS HONOR A LA ELECCION Y LA LLAMADA, CONCURRIENDO EL SABADO 8 A LAS 21 HORAS AL TEATRO REAL, (Salta esq. Boulevard Oroño) ¡FIRMES RADICALES!

Nadie puede faltar a esta cita de honor partidario!

Las elecciones de Estados Unidos

NUEVA YOR, (Austral), 6. — Los cómputos obtenidos hasta ahora dan a la cámara de diputados 215 representantes del partido republicano y 210 del partido demócrata, siendo dudosos los resultados de las otras ocho bancas.

En el Senado ambos partidos contarán con 47 miembros por cuyo motivo ninguno tendrá mayoría.

Consejo de Ministros

ROMA, (Austral), 6. — El Consejo de Ministros aprobó el crédito de treinta millones de liras destinadas para la reconstrucción de las provincias de Ancona y Pesaro dañadas seriamente por el reciente movimiento sismico. El ministro Crollalanza dirigirá los trabajos. Eximiráse de impuestos a la región, concederánse créditos y el gobierno otorgará subsidios a los propietarios para apresurar la reconstrucción.

Confinados

ROMA, (Austral), 6. — Entre los siete arrestados con motivo de ser antigubernistas, figuran el estadista Beloti del antiguo régimen y el profesor Renzi de la Universidad de Génova, quienes han sido remitidos a la prisión isleña confinados por tiempo indeterminado.

Comisión del desarme

GINEBRA, (Austral), 6. — Ha iniciado sus tareas la comisión preparatoria del desarme hablando el delegado ruso Litvinoff el que atacó duramente a la comisión referida diciendo que el mundo vése frente a graves amenazas de guerra.

90 mineros muertos

MILLFIELD, (Austral), 6. — A consecuencia de haber explotado una mina de carbón en la región de Millfield, encontraron una muerte horrible alrededor de noventa obreros que se encontraban trabajando en el interior de la misma.

¿SE FUSIONARA EL RADICALISMO?

SANTA FE. 6. — Esta manana un viejo radical que fué otrora hombre de consejo, recibió una carta subscripta por un correligionario suyo, persona de conocidos prestigios políticos, la cual textualmente dice:

"Si conversa con... o con... dígale que en esta hora de orientaciones no puede ni debe haber jefes ni soldados, sino radicales dispuestos a servir al país. Se me ha pedido que me ponga al frente de una campaña electoral y he contestado que por el momento sólo aspiro a que el radicalismo se rehabilite dándole al país todo cuanto debió darle patrióticamente. Estoy dispuesto, pues, a declinar agravios personales en homenaje a la reconstrucción que debe ser la idea central por el momento".

Esta carta es ya conocida de varios radicales y ha causado profunda impresión, debido a que la acción de quien la subscribe, podría ser de mucha eficacia electoral.

SANTA FE, 6 — Fué entusiasta la asamblea realizada anoche en el Comité Alem que preside el doctor Miguel Angel Cello. Asistieron delegaciones de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, Vera y General Obligado mandando su adhesión los restantes departamentos manifestando que el mal tiempo les impedía asistir. Después de una larga deliberación se resolvió aprobar el proyecto de resolución formulado por la comisión designada por la Convención.

Por él se declara que el partido debe reconstruirse ampliamente. La resolución es la siguiente:

1o. Propiciar la reconstrucción amplia y democrática de la Unión Cívica Radical. Art. 2o. Que reconocerá como autoridades legítimas las que surjan de las asambleas primarias, de conformidad a los preceptos de la carta orgánica. 3o. Que repudiará a todo pacto o alianza con agrupaciones políticas extrañas a la Unión Cívica Radical. 4o. Que para la realización de estas aspiraciones exhorta a todos los radicales de la provincia sin distinción de tendencia para que en esta hora de prueba presten su generoso abnegado y decidido concurso.

Esta declaración fué puesta a consideración de la asamblea y después de una prolongada deliberación fué aprobada.

Circular remitida

SANTA FE, 6 — Por el ministerio de gobierno se ha enviado al jefe de policía de Casilda el siguiente despacho:

"Ruégole informe sobre el número de colonos y de personas de la familia a cargo de cada uno que aceptarían ofrecimiento del gobierno, de ser trasladados a otros campos en las condiciones que para ello obtendrá el ministerio de fomento."

UN DEMOCRATA...

"A la salida de la entrevista, que fué en el Círculo de Armas, nos encontramos con uno de los actuales ministros nacionales y con uno de los actuales secretarios de intervención. Yo quedé conversando con este último que, como buen demócrata progresista, hacía bromas sobre la ilusión de los que creían en la posibilidad de la revolución".

(Del relato del Dr. Pinedo).

Todo listo

SANTA FE, — Todo ha quedado listo para el viaje de la intervención nacional, a ese respecto ya el interventor ha dado las instrucciones del caso. Allí se resolverán importantes cuestiones, como la Justicia y el Concejo Deliberante y otras.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División Patentes y Marcas

ACTA No. 144851

PRODUCTO DE LA REGION ANDINA

Industria Argentina

Volúmen neto

(Farol de los Gauchos)

FRACCIONADO POR
C. Pisetta Pederzoli
— ROSARIO —
(Marca Registrada)

Enero 27 de 1930. - CARLOTA PISETTA PEDERZOLI. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no. Alcohol, de la clase 23. — Aviso No. 26.040.

v. 15 feb. Nov. 6-11

CINEMATOGRAFIA

Sigue en el Social "LA DIANA DEL PIAVE"

ITALIA PRESENTO LA HISTORIA DE SU GUERRA

Todas las naciones combatientes en la Gran Conglagración Mundial, han presentado, a través de todos los medios literarios y artísticos, la narración histórica de su actuación en el conflicto. Ciertamente, el film, ha resultado uno de los medios de expresión más populares; y es así como pudimos admirar en su fecha "Verdún", "La Guerra Mundial", "El acorazado Potemkin", "Octubre", "300 días en el infierno", etc.

Italia a su vez, nos da el exacto valor de su intervención de la Gran Guerra, a través de las impresionantes escenas de "La Diana del Piave", minuciosamente narradas desde el primer grito guerrero hasta el apoteosis de su triunfo.

Filmadas, sus escenas por la Sección Cinematográfica del Supremo Comando Italiano, cuyos negativos se conservan en los Archivos de las Armas Itálicas como verdaderas reliquias, es digno de comprobarse cómo es posible llegar a la emoción vibrante sin el erróneo criterio de que para presentar "la verdad" es necesario valerse del "truco" que puede evidenciarla en su real grandeza.

Sin artistas, sin tramas, más o menos amorosas, sin la técnica común a todos los films que procura atraerse la atención del auditorio, "La Diana del Piave" cautiva al público que la presencia por que le narra la verdad de los hechos siempre heróicos en la victoria, en el desastre o en el triunfo definitivo.

Ante un numeroso público "La Diana del Piave" fué dada a conocer en el "Social Thetre", afluyendo a admirarla tanto italianos como los que no lo son, porque interesa por igual a todos aquellos que gustan saborear la histórica verdad de los hechos.

"Juventud, divino tesoro"

SE EXHIBIRA EL SABADO EN EL VARIETEE ROSARIO

Pocas veces en la historia del espectáculo en la Argentina ha tenido película alguna aceptación tan favorable como la dispensada a "Juventud, divino tesoro". Sabido es que en ella tiene una destacadísima actuación el glorioso y querido Ramón Novarro, héroe de las multitudes, que en el papel del protagonista hace gala de sus relevantes condiciones de artista y de cantante.

Y es que "Juventud, divino tesoro", producción que lleva el sello Metro-Goldwyn-Mayer, ha conquistado definitivamente la simpatía del público rosarino.

Sus hermosas canciones, sus pasajes impregnados de una melancólica belleza y poesía, su delicada historia, han hallado un eco en todos los corazones. Destaca asimismo este film hermosos aciertos de fotografía, que nos muestran escenarios harto originales y sugestivos. En fin, "Juventud, divino tesoro" reune en sí esas condiciones de armonía, belleza y realismo que hacen a las obras realmente duraderas.

Al lado de Ramón Novarro, que crea un personaje lleno de esa vida que tan bien sabe imprimir a sus papeles, aparece Dorothy Jordan, delicada actriz que se destaca en "Juventud, divino tesoro", un temperamento exquisito, que halla en miento. Ya conocida por su intertodas las situaciones singular lucivención en "Espadas y Corazones", con el mismo compañero de ahora, Dorohy Jordan goza entre el público de sólidas simpatías, y muchos han dado en llamar a este binomio, "la pareja ideal de la pantalla".

Figuran en el reparto de esta película, a más de los actores ya citados, un grupo selecto de intérpretes como ser: Lottice Homell. Claude King, Eugenie Besserei William V. Mong y otros.

"Juventud, divino tesoro" pasará el sábado al varietée Rosario.

"QUE FARRISTA ES MI PAPA!"

PRODUCCION SONORA Y HABLADA DE LA "PATHE-NATAN"



Adolphe Menjou y Alice Cocea en una interesante escena de la primera producción sonora y hablada en francés de la Pathe-Natan titulada "Que farrista es mi papá!"

El Palace Theatre, elegante sala de la calle Córdoba, anuncia para el día sábado 8 del corriente y días siguientes, la primera producción sonora, hablada, y musicada de la ya conocida marca "Pathé-Natan" titulada "Que farrista es mi papá".

Es una comedia deliciosa llena de una atracción cautivadora y de situaciones originales e imprevistas, cuya interpretación esta a cargo de los conocidos astros de nuestro público Adolphe Menjou, el elegante galán que conociéramos en las películas Norte Americanas y Alice Cocea la excelente actriz francesa de gracia exquisita.

Este maravilloso film, es todo hablado en francés; el dulce idioma de Moliere, con títulos en castellano, y su desarrollo se efectúa en París, donde el espectador podrá apreciar en todo su esplendor, los alegres y célebres cabarets, y el elegante mundo noctambulo Parisien.

Muy simpático es el papel de Dolores del Río en "LA PERVERSA"

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL EMPIRE

La actuación que le tocara desempeñar en el film "La perversa" a Dolores del Río fué de tan brillantes resultados que, en verdad, podemos decir que el público verá mañana una producción por muchos conceptos estimable. Ha interpretado ella un tipo de mujer de esas que parecen brindarlo todo, pero que, en eralidad, todo lo niegan llegado cierto límite, cuando la virtud impone a quien la refleja en sus actos el digno comportamiento para seguirla practicando.

El personaje suyo representa ser un ejemplo de dignidad en medio de un ambiente fácil a las almas derrotadas. Y así es que en un lugar como el que se aprecia en "La perversa", vemos a ese tipo de mujer mantenerse puro, no obstante creerse de ella todo lo contrario, pureza contra la que todos chocan a pesar de estimársele como presa fácil a cualquier halago. En ese su contínuo conocimiento de hombres que llegan de todas partes del mundo a la portuaria taberna de Marsella donde trabaja tan digna jóven, da ésta con el hombre, un marinero, que amorosamente la conquista y con quien se casa al fin después de afrontar abundantes y dramáticos episodios.

El film nombrado, que destaca bellas canciones y agradable música, fué realizado con exacto sentido del ambiente, lo que permite observar, dentro del mejor verismo, hombres y cosas de un mundo cuyas costumbres, distantes de las nuestras, se hacen por demás atractivas al deseo de información siempre latente en los espectadores.

Secundó a Dolores del Río, en su meritoria labor, un conjunto de intérpretes de reconocida actuación en la pantalla y del que se destacan Edmund Lowe y Don Alvarado.

LA ODISEA DE UNA CORBATA

Una cierta corbata marrón y rojo ha vuelto a hacer una de sus periódicas apariciones en los estudios de Hollywood. La ostenta, y además orgullosamente, el director Frank Tuttle.

Para Tuttle, a quien todos conocen en Hollywood como uno de los elegantes más acreditados de la colonia cinematográfica, la tal corbata es símbolo de la buena suerte, y es la que lució el día que dirigió la primera escena de su primera película, y las subsiguientes primeras escenas de todas las demás.

La susodicha corbata era nueva el día que dirigió la primera película paramountista, "Dangerous Money". A partir de aquel momento, ha vuelto a ponérsela el primer día de producción de más de veinte realizaciones paramountistas.

Ayer apareció nuevamente en escena, con motivo del comienzo de la realización de "Love Among The Millionaires", película en que Clara Bow asume el papel principal. La corbata se encuentra ya en un estado próximo a la putrefacción, y su ropietario asegura que no sabrá quá hacer el día de su final e inevitable disolución.

Porque tal es el destino de las corbatas.

El presidente constitucional es el llamado a hacer los nombramientos en la justicia federal

DICE EL DOCTOR ELEODORO R. FIERRO

Se opone al nombramiento del Dr. Pueyrredón por incapacidad y sus antecedentes desdorosos

El Dr. Eleodoro Fierro, Presidente de la Cámara de Apelaciones en el fuero Federal de Córdoba, ha dado a la publicidad en actas que transcribimos su concepto sobre el nombramiento que la Junta Provisional de la Nación ha efectuado, de vocales en la Cámara, basado en los articulados de la Ley.

El Presidente de la Cámara se opone por las razones que adujo en la reunión del Tribunal, a que sea nombrado el doctor Daniel Pueyrredón en el cargo de secretario de ese cuerpo.

Transcribimos las actas para mayor ilustración de nuestros lectores:

El acta producida por el presidente de la cámara.—

Córdoba, Octubre 8 de 1930. Vista la comunicación procedente del señor Ministro de Justicia, Dr. Ernesto E. Padilla, del Gobierno Provisional Revolucionario que preside el señor Teniente General Don José F. Uriburu; Y teniendo en cuenta: Que el art. 248 del Código Penal legisla como delito y castiga con la pena de prisión e inhabilitación al funcionario público que pusiere en ejecución órdenes o resoluciones contrarias a la Constitucion o leyes nacionales. Que dados los términos del citado artículo el infrascripto se halla obligado a considerar el punto y dar las razones que lo determinen a proceder en la emergencia. Que es de pública notoriedad que el P. E. N. nombró en comisión para los mismos cargos de que se trata a los doctores Henoch D. Aguir, Estanislao D. Berrotarán é Hilario Martínez, disponiendo el Art. 83 de la Constitución en su inc. 22 que tales nombramientos tienen validez hasta el fin de la próxima legislatura. ¿Cuál debe reputarse próxima legislatura? Que aún prescindiendo de éstos, cabe tener presente también que el Presidente constitucional de la Nación doctor Hipólito Irigoyen, que es el llamado a hacer los nombramientos de que se trata según lo establece así la Constitución en su recordado Ar. 86 incisos 5o. y 22, o también a dejarlos sin efecto, suscribió su renuncia de tal en La Plata a raíz de los sucesos que son de todos conocidos, pero el infrascripto ignora que tal renuncia haya sido aceptada por que ni se ha publicado ni podría haberlo sido desde que el único cuerpo llamado a tratarla y aceptarla y darle por separado del puesto, ha sido disuelto por el Gobierno Revolucionario.

Que no obstante ser ésto así como queda expuesto en el apartado precedente y en los demás que anteceden, el infrascripto entiende que se halla en el caso irresistible de proceder de acuerdo a dicha comunicación que no le sería posible proceder de otro modo desde que no tendría a donde acudir en demanda de fuerzas para ejercitar su imperio pues el único que la posee por completo y absolutamente es ese Gobierno Provisorio de quien emana dicha comunicación. Que en tales condiciones no es ni puede ser de aplicación el recordado Art. 248 pues se destaca el caso de no imputabilidad a que se refiere el inc. 2o. del Art. 34 del Código Penal cuando se obra violentado por fuerza física irresistible, y es incontestable que el infrascripto Juez, como todos los habitantes del país se hallan en todo amenazados, a diario, con la aplicación de esa draconiana y misteriosa ley marcial cuyo articulado ni se conoce siquiera.

Que a mayor abundamiento debe aducir asimismo que la Corte Suprema en una fundada resolución que se ha dado a la publicidad ha reconocido también al Gobierno Provisorio Revolucionario y no podrían, los Tribunales Federales de Córdoba en estos momentos discrepar en la actitud del primer Tribunal de la Nación. Que más aún, urge proveer las vacantes de esta Cámara desintegrada desde tanto tiempo, dados los cuantiosos y vitales intereses que está llamada a tutelar. En consecuencia, y dadas las razones expuestas, el Presidente de la Cámara Federal de Córdoba, en consecuencia del Art. 25 Ley 4055 in fine resuelve. Llamar para integrar la Cámara a objeto de tomar el juramento a los nombrados, al señor Juez Federal doctor Ricardo Vilar Palacio y al Conjuez de la lista Dr. Marcelino Berrotarán que es el que corresponde según el orden de insaculación y quien si acepta el cargo deberá jurar en el día de la fecha. Regístrese y hágase saber. — Fierro.

El mismo día notifique al doctor Berrotarán y dijo: que aceptaba el cargo. Berrotarán.

La notificación.—

El nueve de Octubre prestaron juramento incorporándose al Tribunal los doctores Moyano, Aliaga y Achával, conste. — Berrotarán.

La oposición del Dr. Fierro al nombramiento del secretario Dr. Pueyrredon.—

En la Ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de Octubre de mil novecientos treinta, reunidos en acuerdo los señores Miembros de la Exma. Cámara Federal de la Cuarta Cinscruncripción judicial. Drs. E. R. Fierro, Alejandro Moyano y Miguel A. Aliaga, y acordaron por los votos de los señores Vocales Moyano y Aliaga designar Secretario del Tribunal en el cargo actualmente vacante al Sr. Dr Daniel H. Pueyrredón, Secretario del Juzgado de Sección de esta Ciudad; que habiendo escuchado las observaciones formuladas en el acuerdo por el Sr. Vocal Dr. Fierro habían mantenido sus votos en favor del Dr. Pueyrredón por considerar un acto de justicia su ascenso y en razon de los antecedentes que, sobre su actuación había proporcionado al Sr. Juez Federal y por tener conocimiento de que si bien tenía un concurso de acreedores, de los propios autos, resultaban elementos de juicio que ponían de manifiesto la buena fé con que había procedido. Agregamos además que la vinculación de parentezco con alguno de los Miembros del Tribunal no constituía un óbice legal ni podía ser de mayor consideración tratándose de un Tribunal colegiado.

El Sr. Presidente, expuso: Que por su parte no está conforme con la persona propuesta por razones de diversas índole que debe consignar en detalle: Que para que tenga lugar un ascenso se indispensable que las condiciones de competencia de la persona a quién se pretende ascender, sean evidentes, ya que el Dr. Pueyrredón carece de esas condiciones, que es cosa sabida é incontestable en esta Cámara que los expedientes que llegan en apelación procedentes de la Secretaría a cargo del Dr. Pueyrredón son absolutamente mal llevados como ha podido constatarse entre otros muchos el relativo al fraude electoral y secuestro de fiscales, asunto que por su resonancia, al menos imponía la corrección en su tramitación y es incontestable que ha costado un trabajo enorme a la Cámara su cometido con esos expedientes tan desarregladamente llevados, al extremo de no haber una sola copia que pudiera tenérsele por auténtica y procedente de su original, pués carecían de toda atestación respectiva y no obstante reclamar el Tribunal por la corrección de la deficiencia, todo fué inútil habiendo tenídose que recurrir a un encargo personal por intermedio del Secretario de la Cámara, sin resultado tampoco. Que a más de la deficiencia é incorrección de proceder de este Secretario no son de ahora sino de siempre, desde hace mucho tiempo, pudiendo hacer presente que tuvo ocasión en el proceso contra "Manule Rodríguez" de pedir se le aplicara una multa de cincuenta pesos nacionales, lo que fué oportunamente publicado. Que a más de las condiciones de competencia se requiere indispensablemente las de honorabilidad en un puesto tan delicado. Y debo manifestar que el propuesto carece de las condiciones requeridas bastando expresar que el Dr. Pueyrredón es un concursado habiéndole oído al Sr. Presidente del Banco de Córdoba, Don Facundo Escalera, persona digna de fé, expresarse categóricamente a este respecto diciéndole al Sr. Camarista proponente que se trataba de un concurso insincero, hecho en perjuicio de la Institución Bancaria que preside. Y esto solo es suficiente para inhibirlo de poder desempeñar con la confianza que debe inspirar al público un puesto de tanta responsabilidad. Que a más, es primo hermano de uno de los actuales camaristas, el Dr. Aliaga, y éste es otro impedimento insalvable; cómo es posible en esta vinculación de familia tan íntima y tan estrecha que pueda desempeñar sus funciones con la independencia necesaria? El Ugier de la Cámara Don Alfredo Aliaga, es también primo hermano del Dr. Pueyrredón y este empleado tiene que estar a las órdenes del Secretario y con esa vinculación de familia tan estrecha no es posible con éxito una relación de dependencia, lo que traería evidente agravio al servicio público. Que en las condiciones expuestas no es posible que sea nombrado Secretario de la Cámara el Dr. Pueyrredón y que en cambio propone al Dr. Oscar E. Orgaz, persona que reúne todas las condiciones requeridas para el puesto sin comparación posible, como es de pública notoriedad. Que la sola circunstancia de desempeñar en la actualidad el puesto de Juez de 1a. Instancia en la Justicia ordinaria de la Provincia basta para acreditarle suficientemente, si no fuera notoria su capacidad intelectual, su reconocida preparación jurídica, y los atributos de honorabilidad que le han llevado a ocupar el difícil y delicado puesto que desempeña con aplauso uniforme del foro de Córdoba. Que la Cámara está en la obligación ineludible de proceder a su integración con un criterio elevado y honorable dando al público una prenda de confianza y poner término alguna vez a esta tendencia malsana de velar solo por los intereses de los parientes sin inspirarse en los más elevados de su propio buen nombre que no puede descuidar. Con lo que terminó el acto firmando para constancia los señores Camaristas, ante mí. E. R. FIERRO, ALEJANDRO MOYANO, MIGUEL A ALIAGA, E. D. Berrotarán, Secretario.

PERCEPCION DIRECTA DE IMPUESTOS

SE TRASLADO UNA COMISION A BUENOS AIRES

..Ayer a la tarde se trasladó a Buenos Aires la comisión designada por el Intendente Municipal doctor Carrasco y que integran el secretario de Hacienda, contador interventor señor Alsina y receptor señor Bellunghi, para que estudie la forma de organización existente a los fines de la percepción directa de los impuestos municipales.

También la comisión aludida requerirá informes sobre la reglamentación para el funcionamiento de los cementerios particulares a los fines de aplicarlas entre nosotros.

ASOCIACION Y CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL No. 2

EN HONOR DE LOS FUTUROS BACHILLERES

El próximo sábado 8 del corriente se llevará a cabo en el salón de actos del Colegio Nacional No. un interesante festival organizado por la Asociación y Centro de Ex - Alumnos del mencionado establecimiento en honor de los bachilleres que están por egresar de ambos turnos.

Se ha preparado un atrayente y selecto programa en el que figuran varios números de música, a cargo del maestro C. Berrini y recital poético con acompañamiento de piano, por la señorita Elisa Imelio del curso de declamación de la Asociación de Ex - Alumnas de la Escuela Normal No. 2, anexo al Instituto Social.

Oportunamente daremos a conocer otros detalles de importancia referentes a la fiesta que nos ocupa y cuyo anuncio ha suscitado extraordinario entusiasmo.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384.

Hoy tarde y noche gran éxito de la magistral producción sonora y cantada F. N. P. "Cándidos y candilejas" por la graciosa y vivaz actriz Collen Moore.

Tarde a las 18 o noche a las 21 y 30. Pesos 1.50. 1o. Variedades; 2o. Collen Moore en "Cándidos y candilejas".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18 (0.50). "Agapito en las alturas" 3 actos, cómica. y "El pan nuestro de cada día", 9 actos, extraordinaria Fox por Charles Farrell y Mary Duncan.

Noche a las 21 (0.50). 'Las apariencias engañan", 7 actos por Edmund Lowe y Warned Baxter. "Los amores de una actriz", 9 actos por Pola Negri y Nils Asther y "El pan nuestro de cada día", 9 actos, extraordinaria Fox por Charles Farrell y Mary Duncan.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Conflictos sexuales", 8 actos, extraordinaria producción realista no apta para menores. En escena Delval y su tribu, una hora de risa "El socio capitalista".

A las 21. Platea 0.80. "Juventud inquieta", 7 actos por Marceline Day. "Conflictos sexuales", no apta para menores. En escena Delval y su tribu, una hora de risa "El socio capitalista".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Pesos 1. "El desfile del amor", hermosa producción Paramount interpretada por Maurice Chevalier, Jannette Mac Donald, Lupino Lane y Lillian Ruth

Noche a las 21.30. Pesos 1. "Marinero a la marinera", gracioso film cómico. 'El arca de Noé", dibujos sonoros. "La paloma", dibujos y "El desfile del amor".

CINE CORDOBA

A las 17.15 y noche a las 21. "El cuarto poder", notable comedia Fox por Robert Elliot y Dorothy Burgues.

A las 18.15 y noche a las 22.30. "Campeón en todas curvas", cómica. "La fierecilla domada", grandiosa comedia por Douglas Fairbanks y Mary Pickford.

CINE NACIONAL

Tarde a las 17.15 y noche a las 21.15. Programa: "Negrín entre piratas", dibujos. "Un referée ligador", cómica. "Ojos de juventud", vals cantado por Rodolfo Hoyos; "Actualidades sonoras", "La luciérnaga" dibujos sonoros y musicados. "Cascarrabias", un film todo hablado en castellano con el famoso Ernesto Vilches de protagonista. Completa tarde y noche platea pesos 1.20. Palco con cuatro entradas pesos 5. Están en venta las localidades numeradas.

CINE SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860, teléfono 5779.

Familiar a las 18. 15. (0.80. "Orquesta típica Tajado", sonora y "Una chica de teatro en Hollywood", sonora, hablada, cantada y musicada, por Alice White, Jack Mulhall y Ford Sterling.

Noche a las 21.15 (0.80). 'La caída de Eva", 7 actos por Patsy Ruth Miller. "Orquesta típica Tajado", variedades musicales sonoras y "Una chica de teatro en Hollywood", sonora.

EN EL CONSEJO DE EDUCACION

SANTA FE, 6 — Las autoridades escolares han desvirtuado esta mañana los rumores según los cuales era propósito de ellas el suprimir maestros ni mucho menos de dejar de pagar los sueldos en las próximas vacaciones. Estas noticias han sido publicadas en algunos diarios, con el consiguiente revuelo entre los interesados.

—La Inspección General del Consejo estudia en estos momentos todo lo relacionado con el Tribunal de Calificación y reorganización escolar de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Presidencia.

—Son numerosos los propietarios de casas que ocupa el Consejo para escuelas, que se han presentado al presidente gestionando el pago de alquileres. El doctor Sandoz les ha manifestado que en cuanto se lo permita la situación financiera del Consejo, procederá a liquidar esos importes.

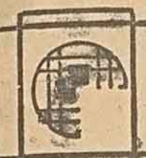
—Es probable que mañana se reanuden los pagos a los maestros, con los $ 60.000 que debe entregar el gobierno.

Nuevo Director de Obras Públicas

SANTA FE, 6 — Apareció un decreto del Ministerio de Hacienda, designando director interino del departamento de Obras Públicas, al ingeniero Celestino Bossi en reemplazo del ingeniero Angel Lapieza Cabral.

Los pagos en el Consejo de Educación

SANTA FE, 6 — En el Consejo de Educación se nos ha informado que los pagos de las deudas que tieno el Consejo se harán de acuerdo a los fondos. Los que se refieren a alquileres se harán lo antes posible. A este respecto el Presidente del Consejo ha conversado con el ministro de Instrucción Pública llegando a la conclusión de que es necesario abonar lo antes posible. Al magisterio se le abonará también lo antes posible. La intervención entregará fondos esta semana.



VIDA SOCIAL



Ciertas mujeres

La mujer que decepciona a un hombre incurre en un acto cobarde que no merece perdón. Ciertas mujeres olvidan preceptos elementales incurriendo en actos que importa un menoscabo para su integridad moral.

Casos pasados y que son recientes también, pone en evidencia en exceso de frecuencia la escasa solidez mental de niñas envanecidas, que en la torpeza de poderes que no poseen, escogen caminos que las lleva a un sentido inexacto de lo que es moral y de lo que es honestidad.

Vana pretensión es el querer justificar desaciertos. Muchas veces la defensa de cosas que no tienen defensa, obligan a falsear, mentir y adoptar posturas inconvenientes. La mujer que dá lugar a que se ponga en duda su honorabilidad y la corrección de sus procederes, no puede ni debe solicitar benevolencia.

El engaño es anatema que no se perdona y debe recordarse siempre, que lo que uno hace en contra de normas establecidas por una educación razonable, no se olvida jamás y son señales eternas que conspiran contra nuestra felicidad.

ENLACE.—

En la residencia de la familia de la contrayente, se llevará a cabo el sábado el enlace de la señorita Clemencia Rocaccio con el señor E. Antonio Ubiedo, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Sofía L. de Canevazzi y el señor Juan Bocaccio.

Las actas del registro civil serán suscriptas, en representación de la novia por el doctor Lorenzo Trepat y el señor Juan J. Crena, haciéndolo por el contrayente, los señores C. Torrent Andreu y Joaquín Lueso (h).

La boda será festejada con una reunión de la que participarán las familias más allegadas a los contrayentes.

ENLACE—

El sábado será consagrado el enlace de la señorita Olga Juana Hansen con el señor Julio Ernesto Cabrera, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

Con tal motivo se realizará una interesante reunión en casa de los padres de la prometida de la que participarán las numerosas amistades de ambos contrayentes.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Los amigos del doctor René Caillabet han resuelto ofrecerle una demostración con motivo de su próximo enlace el cual se llevará a cabo mañana en los salones del Club Social.

A no dudarlo la demostración aludida ha de resultar muy concurrida dada las numerosas amistades con que cuenta el homenajeado en los círculos de su actuación.

Las tarjetas para la cena se podrán retirar hasta hoy en el Club citado.

FIESTA DE CAMARADERIA—

El día lunes 10 del corriente a las 17 y 30 horas, se llevará a cabo la fiesta de despedida al grupo de Profesoras en Ciencias y Letras egresadas este año, dispuesta por las alumnas del curso del profesorado de la Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda.

La reunión de referencia se llevará a cabo en el Club Rosarino de Pelota y será servido un lunch en los jardines, después de lo cual se organizará en honor de las obsequiadas un partido de pelota vasca en el que intervendrán socios del Club.

Los profesores que tengan interés en asistir, pueden solicitar la correspondiente tarjeta a los teléfonos 6038 y 22341.

CONCIERTO—

Patrocinado por un núcleo de damas de nuestra sociedad, se llevará a cabo en el salón-teatro del Círculo de Obreros, el sábado 22 del corriente a las 18 horas, un concierto de canto a cargo de la profesora señora Antoñita Meca de Barcia, a quién acompañará al piano la profesora señora Teresa Festucci de Queeblen.

Es de prever que esta sesión artística ha de alcanzar el mayor éxito, teniendo en cuenta las reconocidas dotes artísticas y vocales de la señora Meca de Barcia y sus extensas vinculaciones.

Las personas que deseen localidades pueden solicitarlas a: Montevideo 1789. U. T. 23058; Santa Fe 1477, U. T. 25073; Mendoza 1232, U. T. 23047 y Laprida No. 984 U. T. 21012.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Isabel Almeida de Baigorri, Emma Valerga de Calcagno, Cinda Porcel de Peralta de Cuminetti, Aida Campana de Dell Oro, Sara Reol de Frugoni, Adela Sallovitz de Laporte, Carmen Machain de Lejarza, Clelia Rouillón de Mac, Alida Tiscornia de Oriol, Amanda Carreras de Palenque, Dora Castagnino de Pugnalin, Carlota Ruiz de Queirolo, María B. de Saccone, Manuela Zelada de Sánchez, Noemí Almeyra de Sánchez Granel y señoritas: Clelia y Laura Bosco Passini, Ana María Calcagno, Matilde Rosario y María Esther Cuminetti, Adela Lina Laporte, Clelia, Susana y Angélica Mac, Alida Teresa y Nélida Ester Oriol, Amanda Palenque, María Mercedes, Ema y María Carlota Queirolo, Clotilde y María Luisa Saccone, Lydia y Amelia Sánchez.

EN HONOR DE LA Sta. ANTONIA CARLINO.—

En los salones de La Favorita, será servido hoy un lunch dispuesto por sus numerosas amigas en honor de la señorita Antonia Carlino, con motivo de despedirla de la vida de soltera.

La demostración aludida ha de congregar a las numerosas amistades de la agasajada, dando márgen a que se exterioricen en términos sinceros, los múltiples afectos y merecidas simpatías de que disfruta en los círculos de su actuación.

DEMOSTRACION.—

Con motivo del próximo enlace de la señorita M. Alberta Caballero, un núcleo de amigas han dispuesto ofrecerle una demostración de despedida, la cual se llevará a cabo hoy en el Tea Room de la tienda La Favorita.

A no dudarlo la reunión aludida ha de alcanzar muy lucidos contornos dadas las numerosas amistades con que cuenta la señorita Caballero.

PROXIMA BODA.—

En la ciudad de Gualeguay, Entre Ríos será consagrada el día 20 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Olga M. J. Yamin con el señor Nacib Z. Haieck.

Celebrando el acontecimiento se realizará una interesante reunión en la residencia de la familias de la futura contrayente.

Mentiras Sociales

Le aseguro que esto no quedará así.

BODA MEYER MACHAIN-MILLER

Hoy serán consagrados los esponsales de la señorita Susana Meyer Machain con el doctor Alejandro V. Miller, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos más calificados.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Josefina Machain de Meyer y el doctor Oscar Meyer y la señora Sara Miller de Navarro y el doctor Alfredo Navarro.

En el registro civil suscribirán las actas de estilo en representación de la prometida, los señores Alberto J. Paz, Ernesto A. Machain el novio el doctor Marcos Steins-y don Carlos Meyer, haciéndolo por elger, Gregorio Raminsky y D. J. Miller.

Festejando el acontecimiento tendrá lugar una lucida reunión social de la que participarán las múltiples amistades de los contrayentes.

Carnet Social

NOVIEMBRE

Día 8

Gran baile en el Palacio Municipal a beneficio de la Sociedad de Beneficencia a las 23 horas.

DIA 10

Boda Fidalgo-Caillabet. En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, a las 10 horas.

DICIEMBRE

Día 4

Boda de la Srta. Elsa Durando con el señor Guillermo Mackey.

BODA MEYER MACHAIN - MILLER—

Hoy serán consagrados los esponsales de la señorita Susana Meyer Machain con el doctor Alejandro V. Miller, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos más calificados.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Josefina Machain de Meyer y el doctor Oscar Meyer y la señora Sara Miller de Navarro y el doctor Alfredo Navarro.

En el registro civil suscribirán las actas de estilo en representación de la prometida, los señores Alberto J. Paz, Ernesto A. Machain y don Carlos Meyer, haciéndolo por el novio el doctor Marcos Steinsleger, Gregorio Kaminsky y D. J. Miller.

Festejando el acontecimiento tendrá lugar una lucida reunión social de la que participarán las múltiples amistades de los contrayentes.

Chistes Sociales

PITUCO: En que se parecen los sastres a Jesucristo cuando lo llevaron al calvario.

TOTIN: En que los clavan.

ENLACE CENSI PONCE-MORA.—

Ha sido concertado el enlace de la señorita María Cora Censi Ponce, de nuestra sociedad, con el señor Eugenio Pedro Mora, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad y a los principales círculos en Milán.

Esa determinación ha sido causa de numerosos plácemes de felicitación de parte de las numerosas amistades de los novios.

La boda se llevará a cabo en el transcurso del próximo año.

ENLACE.—

En el domicilio de la familia de la novia, será bendecida hoy, la unión matrimonial de la señorita Elena Mercedes Barra con el señor Belisario Chillado Biaus, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

Como padrinos de la ceremonia religiosa, actuarán la señora Julia Biaus de Chillado y el señor Juan José Barra.

Certificarán las actas del registro civil en representación de la novia, los señores Domingo M. Acuña y Oscar P. Maschwitz, y los señores Antonio A. Chillado y José M. Chillado Biaus por el contrayente

EN LA PARROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL—

Organizados por las Hijas de María, que preside la señorita Rita Moix, se efectuarán, los días 7 y 8 del corriente mes en la Parroquia San Miguel Arcángel solemnes cultos religiosos en honor de la Santísima Virgen.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Día 7 de noviembre. — A las 20 horas, rosario, devoción del mes, sermón y Bendición y distribución de rosas.

Los siguientes días del mes a las 20 horas rosario, lectura del mes y cánticos a la Santísima Virgen.

Los días jueves después del rosario, habrá sermón a cargo de distinguidos oradores sobre las virtudes de la Virgen.

Día 7 de diciembre. — A las 7 y a las 9 horas, misa. A las 15 horas, se oirán confesiones. A las 20 horas rosario devoción del mes, Bendición y cánticos.

Día 8 de diciembre. — A las 5 horas se oirán confesiones. A las 6, misa. A las 7 y 30 misa en la que harán su primera comunión los niños y niñas preparados para este acto. Comunión general para las Hijas de María y sociedades todas de la Parroquia. A las 9.30, misa solemne con panegírico de la Sma. Virgen.

A las 16.30 horas, rosario, renovación de las promesas del Bautismos, terminación del mes, bendición con S. D. M. presentación de ofrendas y cánticos de despedida a la Santísima Virgen.

FESTIVAL ARTISTICO.—

Gran expectativa ha despertado en nuestros círculos sociales el festival artístico que con motivo de la entrega de los diplomas a cuarenta maestras normales nacionales egresadas del Colegio Normal Católico N. S. de la Misericordia se llevará a cabo el domingo 9 del corriente a las 16.30 horas en el Teatro del Círculo de Obreros.

El acto será presidido por el señor Interventor de la Provincia Dr. Diego Saavedra y por el señor Vicario Gral. Monseñor Andrés A. Olaizola y por las autoridades locales. Se ha preparado un escogido programa literario musical del cual participarán alrededor de ochenta niñas de nuestra sociedad cuyo reparto daremos a conocer en otro número.

El orador oficial será el prestigioso orador sagrado Dr. Antonio Caggiano quien desarrollará un tema de actualidad. La señorita Rita María Luque Seligman hablará en nombre de las egresadas.

Las localidades están en venta en la Secretaría del Colegio: Boulevar Oroño 960. Teléfono 6023.

PROXIMA BODA—

Ha sido fijada para el día 7 de diciembre próximo la fecha en que será consagrada la unión matrimonial de la señorita Nélida Marinone con el señor Armando Masutti, pareja que disfruta de generales simpatías en los círculos de su actuación.

Festejando este acontecimiento se llevará a cabo en casa de la familia de la novia, una interesante reunión a la que serán invitadas las numerosas amistades de los futuros contrayentes.

COMPROMISO.—

El día 9 del corriente será concertado el enlace de la señorita Eva Baría Gaubeca con el señor Felipe Demarco, pareja que cuenta con muchas simpatías en los círculos en que actúan.

Con tal motivo se efectuará una reunión intima en el domicilio de la familia de la futura contrayente.

La boda se realizará en el transcurso del año entrante.

UN MAGNIFICO OLEO DE CANTALAMESSA

En el Salón de la Tienda La Favorita se exhiben una serie de bellísimos cuadros de Cantalamessa. Nuestro grabado reproduce el titulado "En el escenario" que constituye uno de los créditos de la exposición

PROXIMAMENTE SERA VISITADO EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO—

En Buenos Aires se organiza una peregrinación, la cual es presidida por monseñor Fortunato Devoto y organizada por los RR. PP. Redentoristas, se llevará a cabo el próximo sábado 8 del corriente, en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la cual es formada por fieles y devotos porteños a esta Virgen.

Los peregrinos saldrán de la Dársena Sur, en el vapor Ciudad de Buenos Aires, el día 8 a las 11 horas, debiendo llegar a ésta a las 19 horas.

El precio de los pasajes estando en ellos comprendidos los gastos, son: en camarote especial, 50 pesos; en primera clase 40 pesos; otra clase 30 pesos.

La entidad Viaje Educativos Sociales, en uno de cuyos vapores a su cargo se realizará esta peregrinación, invita a todos los fieles y personas que practican la devoción a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro a adherirse a este acto que será, a no dudarlo un exponente fiel de la devoción tan arraigada a esta virgen.

En esta ciudad, los peregrinos serán cortesmente atendidos por una comisión que proximamente será designada para ese objeto, siendo esta presidida por el R. P. Otón, redentorista capellán del Santuario de la Virgen del Perpetuo Socorro, sacerdote muy conocido en los círculos religiosos de la Capital Federal, donde ha ejercido por espacio de varios años su ministerio en la Iglesia de la Victoria.

No dudamos que en el gran acto de fé a que dará motivo esta peregrinación que por segunda vez se realizará a esta ciudad procedente de la metrópolis.

Las personas interesadas o que deseen más informes, pueden solicitarlos en las oficinas de la citada entidad, la que se encuentra instalada en la calle Maipú y Tucumán.

PLACA CONMEMORATIVA.—

En su última reunión la Comisión Directiva de las Hijas de María, del Colegio de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, acordó dirigirse a las congregantes, exalumnas y alumnas para que contribuyan a los gastos de una placa conmemoratica, con motivo de la clausura del año jubilar de la fundación del Instituto, y que ofrecerán el día 16 del corriente.

:-LA ESCENA-:

Ha renunciado el director técnico del Teatro Colón de Buenos Aires

El señor Floro M. Ugarte, director técnico del Teatro Colón de la Capital Federal dirijió en el día de ayer a la Intendencia Municipal, la siguiente nota, en la que hace al final de la misma renuncia indeclinable de su cargo. Los interesantes considerandos de su carta, los brindamos a nuestros lectores sin ningún comentario. He aqué el texto:

"Señor Intendente. He considerado siempre que el teatro Colón, como único teatro lírico oficial, debía ser para los argentinos. No es necesario abundar en argumentos: el ejemplo de los países europeos dando preferencia por sobre todo, a los artistas y al arte nacional es suficientemente elocuente.

Cómo podemos pretender que nuestro arte lírico se desarrolle, que nuestra cultura artística adquiera valores propios, si no alentamos y dejamos actuar con cierta independencia, a nuestros autores, directores e intérpretes. Y si se argumentara, una mayor capacidad por parte de elementos extranjeros, podríamos hacer esto extensivo a otras esferas, y desear por ejemplo, que los destinos del país estuviesen en manos de grandes estadistas, también extranjeros.

Convencido de estas sencillas premisas, he tratado de colaborar siempre en todo noble ideal de nacionalismo artístico y puedo decir que con mi modesto, pero tenaz esfuerzo he contribuído a formar los magníficos cuerpos estables de que hoy se enorgullece el teatro Colón y a dar al mismo gran parte de su constitución orgánica.

Puede por lo tanto imaginarse, el señor intendente el pesar que me ha causado su decreto, al comprobar ahora, cuando largos años de experiencias buenas y malas, habían colocado al teatro en condiciones de argentinizarlo por fin, y de ser realmente útil al desarrollo de nuestro arte lírico, pasa desgraciadamente por el decreto a que me refiero, de la tiranía de un empresario extranjero, a la tiranía de un director también extranjero.

Por estas razones, y pese a la gentileza con que el señor intendente me ha significado que continuara en mi cargo, tengo a bien presentarle mi renuncia indeclinable de director técnico del teatro Colón".

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de alta comedia Evita Franco. Familiar: "Nosotros dos". Noche: "Divino Tesoro".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de sainetes Alippi-Cicarelli-Otal: Familiar y tercera: "Abrió su pico el zorzal". Primera: "Dársena Norte". Segunda: "El conventillo de las 14 provincias."

Sistema original...

No abonarle el sueldo a los porteros durante siete semanas. Liquidarles ¡al fin! tan escasos haberes y dejarles luego cesantes, por haberse permitido protestar del atraso...

(Extracto de una carta recibida en esta redacción).

UN ESTRENO EN LA COMEDIA

"EL CONVENTILLO DE LAS 14 PROVINCIAS

El disciplinado conjunto que actúa en el Teatro La Comedia, y que encabezan los actores Alippi-Cicarelli y Otal, anuncia para esta noche en sección intermedia el estreno de "El Conventillo de las 14 Provincias" sainete en tres cuadros original de Alippi y Bota que subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto:

Mercedes, Sra. Iris Marga; Carolina, Giménez; Pepa, La Fuente; Clara, V. Díaz; María, Martínez; Campeche, Sr. Alippi; Mamocho, Fernández; Chitrulo, Sr. Otal; Albariños, Cicarelli; Gamberoni, Ramio; Tuerto, Anchart; Cafiolo Vidalita, De Angelis; El Bonito, Fernández; Comisario, Perelli; Oficial, Sr. Fernández; Cabo, De Labar; Vecino 1o., Cambre; Vecino 2o., Almada; Bombero, Cambre; Vendedor, Farías; Agente, Farías.

A la pieza citada, le acompañará en el cartel "Dársena Norte" que irá en primera de la noche y "Abrió su pico el zorzal" que subirá a escena en tercera.

EL CARTEL DE HOY EN EL ODEON

LAS FUNCIONES FAMILIAR Y DE LA NOCHE

Esta tarde la compañía Franco, dará la primera sección familiar de su temporada en el Teatro Odeón. A tal efecto ha elegido la obra — con que hiciera su presentación ante nuestro público, hace breves días — titulada "Nosotros dos" original de Francisco Defilippis Novoa. Como se trata de una comedia interesante, que fuera bien recibida en ocasión de su estreno, es indudable que ante tal atractivo una crecida cantidad de espectadores se dará cita en la sala de la calle Mitre. Por otra parte el precio en que han sido fijadas las localidades — muy acertado por cierto — ha de constituir otro de los factores del éxito de la función vespertina.

EL ESTRENO DE LA VELADA

Por la noche la compañía anuncia el estreno cómico de "Divino Tesoro" comedia en tres actos que suscriben Enrique García Velloso y José González Castillo y que se representará de acuerdo al siguiente reparto por orden de aparición de los personajes en escena:

Armando, Alfonso Pisano; Leonor, Leonor Alvarez; Mónica, Amalia Franco; José, Pablo Piazza; Fabián, Carlos Bouhier; Lucía, Felisa Mary; Laureano, Gustavo Cavero; Nemesio, José Franco; Marianela, Eva Franco, Amelia, Ana Arneodo.

La obra que citamos cuenta con un antecedente a su favor: recibió una acogida cordial en Buenos Aires según la opinión general de la prensa.

UNA EXCELENTE ACTRIZ

ANA ARNEODO

Una de las figuras destacadas de la compañía de alta comedia que actúa en el Teatro Odeón, es Ana Arneodo, joven actriz que a través de sus presentaciones ante nuestro público, no ha hecho más que ratificar con su brillante labor, los francos sucesos que obtuviera en Buenos Aires, donde conquistara las simpatías del auditorio y los elogiosos juicios de la crítica.

De excelente presencia, ágil y despejada, Ana Arneodo deja la impresión por la desenvoltura con que acciona en escena, de no actuar ante un público representando una farsa sino viviendo un momento de su existencia.

Y ese precioso don, que se llama naturalidad y que es solo patrimonio de la intérprete constituye en la inteligente primera actríz de la compañía Franco una cualidad destacada.



Del secretario de la compañía Franco

"Señor Jefe de la Sección Teatros del Diario "DEMOCRACIA":

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que el Viernes 7 del corriente en función nocturna se representará la hermosa comedia de Sous Geraloky, traducción de René M. Garzón, titulada: "Roberto y Mariana" y en la cual Eva Franco y Carlos Bouhier realizan una encomiable labor artística.

También le participo que el Sábado 8 a las noche se representará "Ki Ki", en la cual Evita Franco realiza una graciosísima interpretación. — Salúdalo, etc. etc."

NELLIE MELBA

HALLASE GRAVEMENTE ENFERMA

Nellie Melga, figura descollante de la escena lírica inglesa y norteamericana, se halla enferma de gravedad, según lo anuncia el cable.

Nellie Melba, australiana de origen, hija de padre escocés y madre descendiente de españoles, se dió a conocer en Melbourne y, en Octubre de 1887, se presentó por primera vez en Europa, debutando en el teatro de la Moneda, de Bruselas, en Gilda, de "Rigoletto". Al año siguiente se presentaba en la Royal Opera House, de Londres, con "Lucia de Lamermoor". En 1913, el público de la capital inglesa celebró con cariño el vigésimoquinto aniversario de este debut, al reaparecer Nellie Melba, en el Covent Garden, en "Bohéme" y poco después en "Romeo y Julieta".

TRIBUNALES

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRE

Secretaría a cargo del escribano R. Capmany Puccio.—

—Manuel Castello. Rectificación. Se aprueba la sumaria información.

—Rómulo Bayo contra Emilio Mauch. Se declara rebelde al demandado.

—Echesortu y Casas contra Félix Sciartino. Se regularon 400 pesos al señor Eduardo A. Flores.

—Liber Keiman contra Jacobo Fridman. Se declara rebelde.

—Máximo Turre. Se nombra tutor a Juana.

—Comisión de Fomento de Las Rosas contra N. N. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Se regularon 40 pesos al señor José Caramutti.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Antonieta Madoni, sucesión. Se libra orden de pago solicitada.

—Luis Policani, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución provisorio.

—Vicente Barberio contra Municipalidad. Se regularon 50 y 100 pesos los honorarios del doctor y procurador Casiello.

—Pérez Hermanos convocatoria. El contador aceptó el cargo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR EMILIANO CACERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.—

—Angel Finatana, sucesión. Se inicia este juicio sucesorio.

—Antonio Mújica y otros, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de sus hijos Francisca y Felipe Andrés y su nieta Nicamela.

—Echesortu y Casas contra Otros se aumentan los honorarios del procurador Eduardo Flores en 150 pesos.

—Manlio Ardigo contra Abrego de Ríos. Apremio. Mandose llevar adelante la ejecución intereses y costas.

—Ruggero Mariotta contra Gerardi Tanino. Se manda llevar adelante la ejecución.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

—Cochi y Cía. contra Ofelia Vda. de Tranchetti. Se tiene por nombrado martillero al señor Bartolomé Natino.

—Eduardo Cisneros contra Otros. Tercería. No se hace lugar la presente tercería de dominio.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

—Teresa Crusco de Rogolino, sucesión. Se tiene al espos~ de la causante por renunciado a la apelación a que hace referencia.

—Adonio Idoyaga, sucesión. Se agregan los títulos de propiedad presentados por el Banco El Hogar Argentino.

—Ramón Palacios, sucesión. Se acepta la sumaria información ofrecida sobre rectificación de nombre.

—Isabel R. de Salas con A. Kury. Se regulan honorarios y se manda practicar liquidación general.

—Antonio Bragadin, quiebra. Se agregan los documentos presentados por el fallido correspondiente a seguro y acciones.

—Francisco Sacco, Convocatoria. Aceptó el cargo el contador designado señor Miguel Echeñique.

—Nicasia Cejas, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 40 pesos y se manda librar orden de pago por 613.21 pesos al señor Neuman Caferata.

—Reyes de Aguirre, sucesión. Se tiene presente la conformidad prestado con la venia solicitada para vender productos lanares.

—Luis Maspero, sucesión. No se hace lugar a la reconsideración pedida y se concede la apelación subsidiaria.

—Se hace lugar a la rectificación de nombre pedida por María E. García aprobándose la sumaria información producida.

—Mihetti con Musso. Se deja sin efecto el embargo trabado.

—Kuno Butikofer, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 160 pesos.

—Bustamante Hermanos, quiebra. Se manda dar posesión de los bienen al contador designado señor Luesso.

—Grimando Briganto, sucesión. Se regulan honorarios al doctor Sholle.

—Francisco Garolli, sucesión. Se declaran herederos a sus cuatro hermanos lejítimos.

—Carmelo Cassaro, sucesión. Se designa administrador al señor A. Cassaro.

—Josefina Avila de Guerrero, sucesión. Se designa administrador al señor Justo G. Guerrero.

—Juan Vicentini, sucesión. Se declaran herederos a los hermanos Domingo, Ana, Eugenio y Rosa Vicentini.

—María Escalaza de Balbi, sucesión. Se hace saber la consignación efectuada po rel Banco de la Nación.

—Lola Fuensalida, sucesión. Se acepta la sumaria información ofrecida.

—Jaime Rubios, sucesión. Se manda inscribir la declaratoria dictada

—Antonio Algan, sucesión. Aceptóse el cargo la administradora designada.

—Dominga Di Capua, sucesión. Se agregan las diligencias sobre posesión judicial.

—Juan Foullier, sucesión. Se reciben estos autos del Juzgado de Instrucción.

—Aquiles Fornaresio, sucesión Vacante. Se libra orden de pago al señor B. Supisiche por la suma de 240 pesos.

—Francisco Bonet y Cía. quiebra. Se intima al síndico liquidador rinda cuenta en el término de diez días.

—Juan Cicero, sucesión. Se hace saber la transferencia efectuada.

—Coyruff con Moiseff, accidente de trabajo. Se intima la aceptación del cargo al perito médico designado.

—Banco de Italia con Emilio Constantini. Se tiene al actor por desistido del juicio se levantan las interdicciones.

—Juan Frigerio, sucesión. Se pasan los autos a Receptoria.

de Juan Bonnano.

—Se declara abierta la sucesión

—Antonio Di Lucchi, sucesión. Se designa administrador al señor Antonio Conti.

—Se aprueba la sumaria información producida por Juan Introna haciéndose lugar a la inscripción de su nacimiento.

—Se aprueba la sumaria información producida por José Bianchi sobre identidad personal.

—Rosina Schibli, sucesión. Se pasa a receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Juan B. Ferrari. Información. Se aprueba la producida a los efectos de obtener pesesión.

—Se aprueba la sumaria información producida por Juan Ghirardi sobre rectificación de nombre.

—Se hace lugar a la inscripción en la matrícula de comerciante pedida por Pedro Cusumano.

—Pedro Nerbosyki, información. Se aprueba la producida sobre identidad personal.

—Simón Sisa, pobreza. Se aprueba la sumaria información producida.

—Se aprueba la sumaria información producida por Salomón Kamergorodski a fines de inmigración.

—Se aprueba la sumaria información producida por Proscopio Krutoy, sobre identidad.

—Giacone con Carlos Colosio. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia para informar.

—Coberton con Luis Lobon. E. Hipotecaria. Se manda publicar edictos citatorios por treinta días.

—Juana Bustos, título supletorio. Se abre a prueba.

—Desiderio Carlino, sucesión. Se agregan los edicos presentados.

—Juana Valero Monti, sucesión. Se tiene acreditada la personería del procurador Miranda Pacheco.

—Oriol eHrmanos con La Levin. Se tiene al demandado por allanado.

—Brígida Keraney de Kehoe, sucesión. Se pone de manifiesto las operaciones de remate efectuada por el martillero señor H. Pascual.

—Luis Salvadores con F.C.C.C. Se aprueba la liquidación practicada.

—Rafael Gutierrez con Almagro. Se hace conocer el peritaje efectuado por el ingeniero Meroni y se regulan los honorarios de este.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvardo

—Gregorio Bazán. Sucesión Se aprueban las operaciones de remate practicada por el martillero Giosa y su cuenta de gastos.

—Rosa Gardelli de Novelli. Sucesión. Agrégase informe del registro General.

—Bugnone Guida y Cía. contra Juan Canals. Cobro de Pesos. Aprué base la planilla de capital, intereses y costas practicada por el actuario.

—Luis Parisi contra José Cattáneo. Cobro de pesos. Se aprueba la planilla de liquidación practicada por el actuario.

—Bernardo Tottis. Sucesión. Se amplia la resolución dictada, en el sentido de autorizar la venta de la totalidad de los inmuebles en condominio.

—Banco Español del Río de la Plata contra Naun Kaneski. Se aprueba la planilla de liquidación practicada por el actuario.

—Juan Carlos Pérez contra Domingo Fernández. Cobro ejecutivo de pesos. Se falla mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas y tipo de Banco. Se regulan honorarios y se ordena publicar edictos en los diarios anteriormente designados al efecto.

—Victorio Imperiale, sucesión. Se hace lugar a la extracción de fondos solicitada y se libra orden de pago a favor del doctor Rodríguez Pardo por la suma $ 1952.80.

—Luis Fromentini, sucesión. Se regulan los honorarios del perito señor Santiago N. Maccion en la suma de $ 180.

—Juan Prisci contra Domingo Imperiale, cobro ejecutivo de pesos. Se da por reconocida la firma del documento base de la ejecución, por no haber comparecido el demandado a la audiencia designada al efecto, ni haber justificado en forma su inasistencia. Se lo declara rebelde por no haber comparecido a derecho. Se tiene por preparada la vía ejecutiva y se manda citarlo de remate con la revención de que si dentro de tres días no opone y prueba excepciones se llevará adelante la ejecución.

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

ACTA No. 142.213

IDONEOL

Octubre 9 de 1929. — VICTORIANO J. ABACA. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria ó higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso No. 24.171.

v-26 octubre

RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario; D. EHULETCHE, Secretario.

Nov. 5-16



EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Bustamante Hermanos quiebra. Se manda dar posesión de los bienes al contador señor Pedro R. Lueso.

—Francisco Sacco, convocatoria. El contador señor Miguel Echeñique aceptó el cargo. Sec. Mendoza.

—Donato Gainares, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución y se libran las correspondientes órdenes de pago. Sec. Ivancich.

—Casimiro García, quiebra. Este señor se ha presentado solicitándonos su propia quiebra. Está establecido con negocio de almacen en esta ciudad. Sec. Guindón Mendez.

—Alberto D. Germain concurso civil. Se manda expedir las copias solicitadas con las notas marginales correspondientes. Sec. Alvarado.

—JuanSemino contra quiebra de Manuel González. Cobro ejecutivo de pesos. Se regularon al doctor Dughera y contador Armando Brambilla 40 y 30 pesos, respectivamente. Sec. Alvarado.

—Luis Policani quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución provisorio presentado. Sec. Caro.

—Perez Hermanos convocatoria. El contador señor Hermenegildo Ivancich aceptó el cargo. Sec. Caro.

Domingo Crisci convocatoria. Se regularon 7000 pesos al señor Rafael Prieto. Sec. C. Puccio.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO COTTURA o COTURA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 4 de 1930. A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2285 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación doctor Mario H. Chiodin, el secretario que autoriza hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA INTERNACIONAL contra MIGUEL ISA sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Octubre veinte y cinco de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la Sociedad Anónima Comercial e Industrial La Internacional perciba de su deudor señor Miguel Isa la suma de Un mil seiscientos cuarenta y siete pesos que le reclama con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Cardozo y del procurador Supisiche en las sumas de ochenta y sesenta pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mario H. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Noviembre 3 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2289 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se hace saber: Que en el juicio seguido por INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra los señores JOSE y MIGUEL FERRARI, sobre ejecución de Prenda Agraria, ha recaido la sentencia que en su parte dispositiva dice: POR TANTO: RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la International Harvester Company Argentina perciba de sus deudores señores José Ferrari y Miguel Ferrari la suma de dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos, c|l, que le reclaman, con más sus intereses y costas. Regulánse los honorarios del señor Rafael A. Jimeno en la suma de doscientos pesos, moneda nacional. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Mario H. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a los efectos de Ley.

Rosario, Noviembre 3 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2282 Nov. 4-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TADDEI de MARINZALDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, 8 de Octubre de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2241 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Irineo Cossovich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLLI o PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o aoreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 31 de 1930. — Nemesi Ramos, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que subscribe hace saber: Que n la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE POMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Octubre, catorce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agreguese, Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplázase al ejecutado don Francisco A. Ponari para que dentro de treinta días abone al ejecutante don José Pomés el importe del crédito reclamado, e intereses y más la suma de dos mil pesos nacionales en que se estiman las costas provisorias bajo apercibimiento de que la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mí: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari ri, y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaido las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mí: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, ampliase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ochenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase: Jaime Mc Guire. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2260 Oct. 18 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BARBERO DE MARIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2238 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Civil y Comercial, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la COMISION DE FOMENTO DE LAS ROSAS, Departamento Belgrano Provincia de Santa Fé contra Propietarios desconocidos, por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de treinta días para que se presenten a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de rebeldía, a los que se consideren con derechos o propietarios del siguiente inmueble: El lote No. 12 de la Manzana No. 26, del Pueblo Las Lomas. de 18 metros de frente por 54 metros de fondo.

Rosario, Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2276 Oct. 30 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo interinamente del doctor Jaime Mac Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señorita IDA SCHURTER contra, otra, se ha dispuesto que el señor Dionisio Escauriza martillero de la matrícula, proceda el domingo 16 de Noviembre a las diez horas en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, y sobre el mismo inmueble, a rematar con la Base de Un mil pesos nacionales el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, la cual es parte de la quinta designada en el plano oficial, con el número 29, compuesto de 15 metros de frente al Nor-Oeste, por 50 metros de fondo, debiendo empezar a contarse su ubicación a los 50 metros de la esquina Oeste, formado por las calles Sáenz Peña y Lavalle, hacia el costado Nor-Este y linda: Por el Nor-Oeste con calle Saenz Peña, por el Nor-Este con Nicasia Coria; por el Sud-Oeste, con Felisa Ruiz de Coria, y por el Sud-Este con Joaquina Mas de Baixeras. Por el certificado expedido recientemente por el Registro General, consta el dominio, a nombre de la ejecutada, y no reconoce otro grávamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos donde pueden ser revisados, no admitiéndose después de realizado, reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su adquisición en carácter de seña y a cuenta de precio lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1930. —A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2284 Nov. 4-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

aVRt1Sna1w? hrthar htram htrab rthartata

No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circusncripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción, doctor Mario H. Chiodin, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho bienes dejados por ballecimiento de don JUAN ANGEL OJEDA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2275 Oct. 29 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO o PAULO FALCO y MARIA LAVELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2274 Oct. 29 Nov 29

REMATE POR:

G. A. FALCO

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MALAMUD CARLOS contra ALABERN y MALASPINA. Cobro de pesos. Se ha dispuesto que el martillero don Gabriel Angel Falco proceda el día viernes siete del corriente mes de Noviembre a las diez y seis horas en el local de la calle San Juan 2657 a subastar sin base, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador lo siguiente: Nueve máquinas "Singer" y una mesa bancada de seis máquinas de coser. Se previene que el comprador deberá hacerse cargo en el acto de lo que adquiriere y que después de efectuado el remate no se atenderá reclamaoión alguna. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 4 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2287 Nov. 5-7

REMATE POR:

Francisco del Castillo

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Ciudad doctor Horacio Sanchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Sucesión de MANUEL V. MOURE contra Otro. Cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco del Castillo, proceda a vender en subasta pública los siguientes bienes embargados en dichos autos; a saber: una máquina expres marca Omega, 17 mesas de cedro, una heladera, once sillas de Viena, una caja registradora Remington, un mostrador de pino, otro idem, 17 sillas, un ventilador de techo, un aparador y trinchante, un ventilador de pie, una fiambrera de madera, 15 camas de hierro, 15 perchas pared, 10 roperos, tres mesitas de luz y dos cascos conteniendo vino tinto y una mejora efectuada en la propiedad consistente en una cocina de material, una cocina económica grande y un lote de botellas conteniendo restos de bebidas. La venta se efectuará en un sólo block, con la base de $ 1.000 c|n, pagadero al contado y en caso de no haber interesados acto continuo se sacara al detalle y Sin Base, el día 8 de Noviembre del corriente año a las 15 horas en el local de la calle San Juan No. 870. En el acto de la subasta los compradores entregarán seña a satisfacción, debiendo liquidar y retirar sus compras dentro de las 24 horas de realizada la subasta, para no incurrir en las penalidades determinadas en el artículo 896 del Código de Procedimientos; comisión a cargo de los compradores, todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, 4 de Noviembre de 1930. — ntre lineas: Comisión a cargo de los compradores. Vale. — Elías Alvarado, secretario.

REMATE POR:

Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DEZORSI PASCUAL contra Otro. Cobro de pesos. Se ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda el día viernes siete del corriente mes de Noviembre a las diez y seis horas en el local de la calle San Juan 2657 a subastar sin base, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador, lo siguiente: un sillón de peluquería giratorio Norte-Americano, con asiento y espaldar de esterilla y con vidrios en los pasamanos. El comprador deberá hacerse cargo en el acto del mismo. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 4 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2286 Nov. 5-7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo sigue el señor ANGEL ROLANDELLI contra LUIS COLOMBI, se ha resuelto inscribir como litigiosa la propiedad de calle Chacabuco No. 1468. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Octubre 25 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 2283 Nov. 4-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DIEGO CASIANO GOROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 2244 Oct. 11 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALGAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2270 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe cita y emplaza a la señora TERESA Vda. DE PENAZZO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, al juicio que ha iniciado el señor Héctor Pujol contra ella y los señores Julio Brunettti y Hnos y Hugo Michelin, por cobro ejecutivo de pesos, ante ste Juzgado. Lo que hago saber a la señora de Penazzo a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2281 Oct. 31 Nov. 31

Se previene a los deudos de José Miranda, fallecido en el año 1893, cuyos restos están en el nicho No. 275, 3a. clase, serie 6a. del Cementerio del Salvador, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 días a contar desde la primera publicación del presente, de lo contrario, dichos restos serán depositados en el Osario Común.

Rosario, Octubre 7 de 1930.

Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARMANDO ERB, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días comparezcan por sí o por apoderado legal, ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 9 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2242 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRERO o PABLO FERRERO y doña IRENE ANDRADA o IRENE A. DE BERTOLOTTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2277 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.

No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — José González, secretario.

No. 2249 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FEDERICO o FEDERICO BERNHARD y doña CAROLINA SCHRAG de BERNARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trein-

No. 2273 Oct. 28 Nov. 28

ta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.

Oct. 27 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SANCHEZ, TENREIRO Y CIA. contra MATEO PAVICICH. Cobro de pesos, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Setiembre nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, constituido domicilio; por parte. Cítese y emplácese al demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las diez horas para el juicio verbal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Ofíciese. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. En consecuencia, se cita y emplaza al señor Pavicich a estar a derecho y a la audiencia designada, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2240 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedors o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2245 Oct. 13 Nov. 13

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

ESTABLECIDO EN 1887

Casa Matriz: Plaza de Mayo (Buenos Aires).

Sucursal Rosario: CORDOBA 951-58

SUCURSALES

Capital Federal: — Boca, Cerrito, Once de Septiembre, San Juan, Patricios, Constitución y M. de Abasto.

Interior: — Santa Fé, ROSARIO, San Fernando, Avellaneda y San Francisco.

Exterior: — Génova y Milán.

ABONA HASTA NUEVO AVISO

A plazo fijo de 90 días, 4 o|o anual.

En Caja de Ahorros, 4 o|o anual.

A plazo fijo de 180 días 4 1|2 anual.

Realiza todas las operaciones bancarias.

Rosario, 1o. de Julio de 1929. — JOSE M. SAN MARTIN, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO

Calle Rioja esq. Gral. Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fé y Avda. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósito en cuenta corriente, en caja de ahorro y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

FUNDADO EN 1862

Calle San Martín No. 949. Agencia calle Salta 2807-13. — ROSARIO DE SANTA FE. — CASA MATRIZ: 6, 7 y 8. Tokenhouse Yard. LONDON. E. C. 2.

AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York SUCURSALES EN:

AGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná Posadas, Azul, Santa Fé, Tres Arroyos, Tucumán y en los suburbios de Buenos Aires: Montes de Oca No. 701. Pueyrredón No. 301 Almirante Brown No. 1153 calle Santa Fé No 2122 y Bdo. de Irigoyen No. 1502. Rivadavia 7446 (Agencia Flores).

URUGUAY: Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.

BRASIL: Río de Janeiro, Bahía, Bello Horizonte, Ceará Curytiva, Juiz de Fora Maceio, Mansos, Maranhao. Pará, Pelotas Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Santos, Sao Paulo y Victoria.

CHILE: Valparaíso, Santiago y Antofagasta.

PARAGUAY: Asunción.

COLOMBIA: Bogota. Buenaventura. Cali Manizales, Madenia y Barranquilla.

EXTERIOIR: París. Amberes. Lisboa Oportor.

AGENTES en todo el mundo, se encarga de toda clase de operaciones bancarias.

Capital realizado: 3.540.000 de libras esterlinas.

Fondo de reserva: 3.000.000 de libras esterlinas.

Afiliado al Lloyds Bank Ltd., que tiene 1600 sucursales en la gran Bretaña, y cuyo capital y fondo de reserva de 24.000.000 de libras esterlinas.

SE PAGA: TASA DE INTERES ANUAL M|LEGAL

Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.

Por depósito a plazo fijo de 3 meses hasta $ 50.000, 2 1|2 o|o.

Por depósitos a plazo fijo de 6 meses hasta $ 50.000, 3 o|o.

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 c|l. después de 90 días 4 o|o. más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico representante del Regio TESORO Italiano. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2728 del 20 de enero de 1903.

Casa Central: Bmé MITRE 434 al 468. Buenos Aires.

SE ABONA

Caja de ahorros hasta	$ 20.000 4 o|o
Mayor suma	Convencional
A plazo fijo	"

Depósito de Liras Italianas a Plazo y a la vista.

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesa al cobro y emita giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

LUIS D. MEDICA, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

CASA CENTRAL: Sarmiento 1350.

Horario: de 11 a 17 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

SUCURSAL No. 1: Salta 2760.

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

PAGA:

En BONOS DE AHORRO. el 6 o|o anual.

En PLAZO FIJO de 6 meses a 1 año 6 o|o

En CAJA DE AHORROS. hasta $ 20.000 el 5 o|o anual.

En CUENTA CORRIENTE el 1 o|o anual.

CONCEDE:

PRESTAMOS PRENDARIOS desde $ hasta cualquier suma. Mayores de $ 2.000 interés CONVENCIONAL.

CREDITOS AMORTIZABLES, con dos firmas, a empleados en general, comerciantes y profesionales a interés conveniente.

OTRAS OPERACIONES:

DESCUENTOS DE PAGARES COMERCIALES, hasta $ 20.000. Interés 8 o|o anual.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, garantidos.

DEPOSITOS A GUARDA, de valores, títulos u otros efectos.

COBRANZA de renta de títulos y acciones.

DIRECTORIO: Presidente, Dr. Domingo Borghi; Vice-presidente Dr. Calixto Lassaga; Vocales: Don Joaquín Marull, Don Alberto Arévalo y Don Roque Rodríguez.

EMILIO F. SANCHEZ
Gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado el año 1899

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES EN 10, 15, Y 20 AÑOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

VENTA DE CASA A LARGOS PLAZOS

CUENTAS CORRIENTES

ABONA:

CAJA DE AHORROS	6 o|o anual
PLAZO FIJO	convencional

SUCURSAL ROSARIO — MITRE Y SANTA FE.

HA QUEDADO CONFECCIONADO EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO

Su desarrollo ha de tener varias notas de interés, borrando ellas la mala impresión que producirá la pobreza de alguna de sus pruebas

IRLANDESA SE DESTACA EN LA PRIMERA

SUS RIVALES SON MUY MEDIOCRES, DEBIENDO VENCERLOS FACILMENTE

Sólo seis anotadas cuenta la prueba conque se iniciará la reunión hípica del próximo domingo, estando por ello y la falta de calidad de las integrantes del pequeño lote, completamente desprovista de interés esta carrera, por lo que es muy posible que pase desapercibida para los aficionados.

La cátedra tiene en esta carrera de tan pobres perspectivas, una candidata obligada, siendo esta Irlandesa, quien al iniciarse en nuestras pistas produjera una muy discreta performance en pos de Isola II, precediendo a varias competidoras, entre las que se encontraban algunas de las que en esta oportunidad han de salirle al paso. Desde su debut, a la fecha, la descendiente de Lord Basil ha realizado algunos adelantos, por ello y el hecho de estar más acostumbrada a nuestras pistas, cabe esperar mejore su performance de entonces, en cuyo caso debe aventajar con toda facilidad a sus mediocres contendoras.

En verdad, no puede señalarse como contraria a ninguna de las que prometen cotejar fuerzas con la pensionista de Claverie, dados sus pésimos antecedentes, pero puestos en el caso de indicar a una, señalaremos a Acomodada, cuya última carrera no debe tenerse en cuenta, pues se debió a que largara con gran desventaja.

DECLARACION DE FORFAIT

9 DE NOVIEMBRE

Premio "Castelli", 1400 metros. — Caro Nome.

Premio "Saavedra", 1300 metros. — Llama, Sevilla, Arana.

Premio "Matheu", 1700 metros. — Afilador, King.

Premio "Alberti", 1700 metros. — Pepillo, Camoatí, Goyito, Parleta.

Premio "French", 1300 metros. — Aromo.

Premio "Berruti", 2500 metros. — Fariseo, Colectivo, Quisquilloso, Rumoroso.

ELIMINADO

Premio "French", 1400 metros. — Panchito por no estar en las condiciones de la carrera.

TAMBIEN CASTRO VUELVE AL PAGO



En vista de que le es imposible abrirse camino en Palermo, no por falta de competencia sino por lo cerrado del círculo, ha resuelto este buen piloto volver al Independencia. CASTRO posee muy destacadas condiciones y si no se le persigue, ha de ser seguramente quien encabece la estadística el próximo año, como ya lo hiciera, por amplio margen ,en anteriores

PASCUALINA O VUELTA Y MEDIA?

AMBAS ANDAN CORRIENDO MUY BIEN

Del lote de competidoras que cuenta la segunda carrera, se destacan netamente las dos que mencionamos en el epígrafe, siendo muy posible que a una de ellas corresponda la victoria. Durante su actuación en Palermo Pascualina no hizo nada digno de destacarse, pero, agrandándose ante la inferioridad de sus rivales, realizó en esta muy discretas performances, haciendo con ello prever muy próximo triunfo. Por su parte la descendiente de Botafumeiro, potranca que corrió muy bien en el Argentino, viene mejorando de comportamiento en cada presentación, encontrándose en condiciones de adjudicarse la prueba, o por lo menos, de vender a alto precio su derrota.

Nos parece que entre las dos citadas debe buscarse a la ganadora del premio Saavedra, más no con ello queremos significar que no haya entre las integrantes del lote ninguna con títulos reales para pretender el triunfo, ya que seríamos injustos con Brucarola, entre otras, cuya reciente carrera no debe tenerse para nada en cuenta ahora, ya que se debió, como lo dijimos en su oportunidad, a que el señor starter la dejara parada en la cinta.

Le habrá llegado el turno a Mameluco

LOABLANDON Y PADRE PIO SON DE TEMER

Por las carreras que tiene realizadas, Mameluco se sindica como el candidato obligado de la cátedra, máxime cuando hace la rentrée tras corta relache, bien descansado y luciendo estado de primer órden. Más como el hermano de Mandinga tiene harto probada su mala pata, no nos extrañaría que nuevamente se viera precedido en el disco. Para el caso de que por cualquier causa el pensionista de Tavella no fracasara, hay dos competidores con muchos títulos para precederlo, siendo estos Loablandon que cuenta con una corrida de primer orden, y Padre Pío, cuya reciente carrera no debe ser tenida en cuenta, pues se debió a causas extrañas a su calidad.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

EN PALERMO

Primera Carrera

PREMIO RICO. — DISTANCIA 1600 METROS

SANSCRIT 57 kilos, R. Fernández
TABERO 57, Z. Corbalán.
ZORRO VIEJO 57, E. Orduna.
FILTRO 57, no correrá.
ANAQUEL 57, J. Sola.
PICFEL 57, A. Moreira.
GROCK 57, X. X.
APRIETE 57, F. Delieutraz.
ARCO IRIS 57, L. P| Menini.
STIPO 57, P. Cuchinelli.
BARDOUR 57, P. Pucineri.
BANISTER 54, I. Leguisamo.
READY 54, X. X.
TREN RAPIDO 54, X. X.

Segunda Carrera

PREMIO DON PADILLA - MOVEDIZO. — DISTANCIA 1000 METROS. — (Para aprendices)

SACUDIDA 56 ks., F. Delieutraz.
VARIANTE 56, M. Reparaz.
CAMPANULE 56, F. Moreira.
KYPRIS 56, X. X.
FORTUITA 56, T. Albertini.
DOÑA PAPA 56, X. X.
FUCSITA 56, X. X.
MATUNGUE 56, L. P. Menini.
SURPRISE 56, R. Fernández.
DOSIA 56, L. Martínez.
YITA 56, X. X.

Otro buen jockey se radicará en ésta



M. CROCE, muy discreto jockey palermitano que ha resuelto radicarse entre nosotros, con lo que ganará mucho el circo local, tan pobre hasta hace poco en fustas de responsabilidad.

AGUAVIVA 56, F. Rocco.
CUYANA 56, M. Reparaz.
REZONGONA 56, X. X.
AROMA 56, E. Spizzirri.
PRETTY LASS 56, A. Peluffo.

Tercera Carrera

PREMIO LOMBARDO. — DISTANTANCIA 1500 METROS

MOSQUETE 56 ks., I. Leguisamo.
ENREDADOR 56, J. Sola.
REYNOLDS 56, no correrá.
(DON ROBUSTO 56, J. Bembenulli.
GRAL. IBAÑEZ 56, no correrá.
GUARANGO 56, T. Albertini.
SOBRIO 56, M. Saucedo.
NSIENSATO 56, F. Rocco.
THUNDERER 56, X. X.
FELAH 56, F. Moreira.
MUTICOA 56, A. Gutiérrez.
CLAN CHIEF 56, E. Antúnez.
FIRST GLENDOE 56, X. X.
INICUO 56, no correrá.
MONTECARLO 56, X. X.
RELOJ 56, X. X.
SWAGGER 56, F. M. Ortíz.
ALTEZA 56, P. Falcón.
TITERE 56, F. Delieutraz.
(TRAFUL 56, P. Cuchinelli.
(BOCHINCHERO 56, X. X.
SKY PILOT 56, no correrá.
HAWAI 56, no correrá.

Cuarta Carrera

PREMIO MACON. — DISTANCIA 2200 METROS

CARAT 60 ks., no correrá.
PLEGARIA 54, A. Gutiérrez.
PUNDONOR 52, I. Leguisamo.
SILVER AGE 52, J. Sola.
LUCIFERO 52, J. Garrido
VEHEMENTE 52, F. Delieutraz.

Quinta Carrera

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI. — DISTANCIA 3000 METROS (prueba clásica)

RETI 52 ks., E. Antúnez.
COCLES 60, I. Leguisamo.
(SIERRA BALCARSE 50, P. Cuchinelli.
(ILUSO 52, R. Pelletier.
INFIDENTE 52, X. X.
CRISOL 52, J. Canal.
SAMBENITO 52, E. Lema.
CONGREVE 62, J. Sola.

Sexta Carrera

PREMIO LYDA. — DISTANCIA 1800 METROS

MINGO 52 ks., F. Rocco.
SALSIFI 52, J. Garrido.
RETUMBO 51, E. Antúnez.
PILERO 51, J. Sola.
VEHEMENTE 51, F. Delieutraz.
PUNDONOR 50, no correrá.
ZUMBON 50, P. Cuchinelli.
ARRIBEÑO 50, E. Orduna.
AGADIR 50, no correrá.
ALTEZA 48, no correrá.

Séptima Carrera

PREMIO CONGREVE. — DISTANCIA 1600 METROS

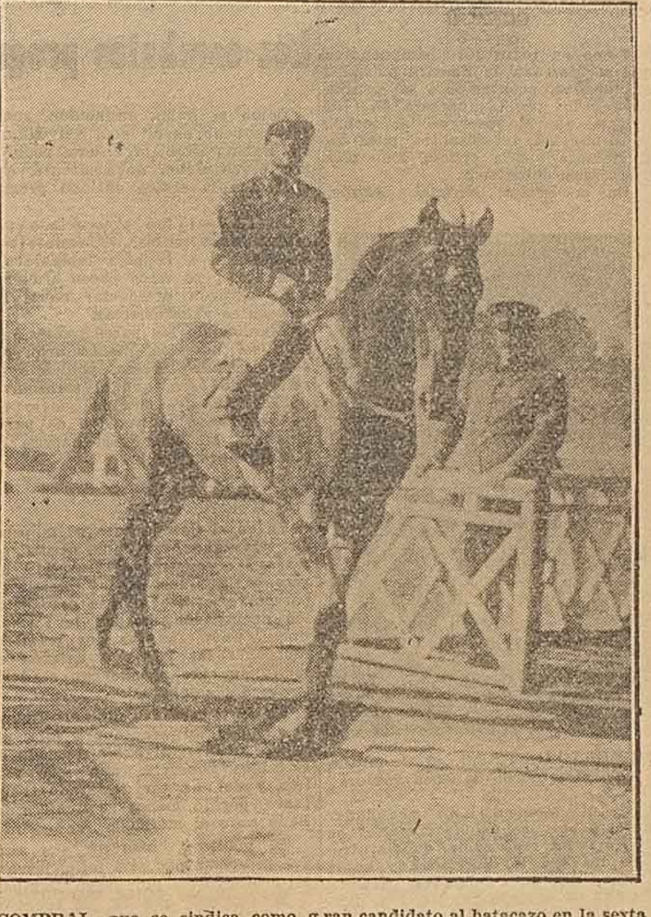
ESTADISTA 59 ks., P. Cuchinelli
FIERROCHIFLE 58, A. Peluffo.
ARQUERO 57, F. Delieutraz.
TORNASOL 56, M. Domínguez.
PICADOR 56, R. Fernández.
CRIOLLO VIEJO 56, M. Acosta
NITIDO 55, J. Garrido.
CARAT 54, E. Lema.
CHUTNEY 53, R. Pelletier.
BUFALO 50, P. L. Lofiego (ap).
RICA RICA 50, J. Sola.

Octava Carrera

PREMIO PARLANCHIN. — DISTANCIA 2500 METROS

(TARTOWSKY 61 ks., no correrá
(ILUSO 52, no correrá.
INCREDULO 54, M. Acosta.
ALEYRION 54, R. Pelletier.
POMMERY 54, I. Leguisamo.
OVILLO 54, P. Falcón.
VAMOS A VER 53, E. Orduna.
CARILLON 52, J. Sola.
CHARCO 50, X. X.
MANCEBA 48, no correrá.

EL CANDIDATO AL BATACAZO



COMPRAL, que se sindica como gran candidato al batacazo en la sexta carrera, a pesar de que llevará enemigos de la talla de Ofensivo y Tirifilo, pues anda corriendo una enormidad en privado y es animal que responde en público

EL CENTRO EMPLEADOS DEL JOCK EY CLUB ROSARIO

ORGANIZA UNA REUNION DE CAMARADERIA QUE SE REALIZARA EL PROXIMO SABADO EN FISHERTON

Organizada por el Centro Empleados del Jockey Club Rosario, se realizará el próximo sábado una reunión de camaradería, la que como las anteriormente realizadas promete lograr muy destacados contornos.

Con el objeto de amenizar la fiesta, ha sido confeccionado el siguiente programa:

PROGRAMA.—

Campeonato de Football Reducido. — Premios: Medallas al cuadro ganador y finalista, donadas por la casa José F. Piana, de Buenos Aires.

El primer partido empezará a las 14 horas. Entrada $ 1.—, por jugador. Referees: Pascual Sánchez y José Raggi.

Los partidos se jugarán con pelota "Cliff", donada por la Casa Cassini y "Eclipse", donada por la Casa Gath y Chaves.

4 Concursos de sapo. — Podrán tomar parte todos los socios que lo deseen, tirando cada uno 10 tejos y por una sola vez, siendo ganador el que haga más puntos. Inscripción mínima: 20 concurrentes.

Primer concurso: Premio, 1 máquina "Gillette", nuevo modelo, donada por el ex-presidente don Santiago Martín. Entrada $ 0.50.

Segundo Concurso: Premio, 1 reloj, donado por la Casa Boglione e hijos. Entrada $ 0.50.

Tercer concurso: Premio 1 billetera con filete de plata, donada por la casa Mayorga y el monograma de plata, lo donará la casa Tálamo y Cattáneo. Entrada $ 0.50.

Cuarto concurso: Premio 1 despertador "Westclox", donado por la casa Angel Muzzio e hijos Ltda. Entrada $ 1.—.

Dos concursos de tapada. Por eliminación. (4 bochas). — Se organizarán de acuerdo a los inscriptos. Premio: 3 botellas de vino "El Racimo", donación de Avilés, Moroni y Cía.

Carrera de 100 metros. — Inscripción libre. Entrada $ 1.—. Premio: 1 tintero cerámica de Talavera, donado por la Casa Romanos Hnos.

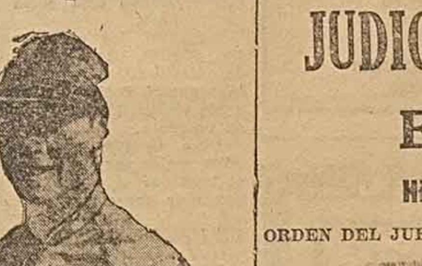
Dos carreras de embolsados. — Inscripción libre. Entrada $ 0.50. Premio: 1 Canotier, donado por la Casa F. Pulit.

Premio Presidente. — Carrera de 100 metros, para pesados. Premio: 1 Artística Copa, donada por el señor H. Blanc. Podrán tomar parte los que pesen más de 75 kilos. Inscripción libre. Entrada $ 1.—.

Además, se rifará un artístico tintero, donado por la casa J. Peuser Ltda.

La comisión se reserva el derecho de alterar este programa.

I. Leguisamo



el "pulpo" que en la reunión del domingo en el Hipódromo Argentino montará en el premio "Carlos Pellegrini" a Cocles sobre 3000 metros

HIPODROMO ARGENTINO

ASIGNACION DE PESO PARA LA REUNION DEL MARTES 11

Premio Reina. — 2200 metros

(Para aprendices)

Torta Frita 56, Caro Nome 56, Desterrada 56, Vanidosa 56, Golosina 56, La Mesmita 56, Benita 56.

Premio Old Diamond - 1600 metros

Folie 56, Brujita 56, Malenita 56, Bruma 56, Lagarta 56, Solomita 56, Patraque 56, Gritafuerte 56, Dinamia 56, Becada 56.

Premio Aga Khan — 1600 metros

(Enredador 56, (Frappé 56, Reynolds 56, Don Robusto 56, S. Lugares 56, Guarango 56, Muticoa 56, Insensato 56, Salteño 56, Clavijero 56, Felah 56, Inicuo 56, Sky Pilot 56, Alelí 56, Traful 56, Hawai 56.

Premio Parlamento - 1800 metros

Sarbar 52, Salsifí 52, Pilero 51, Retumbo 51, Vehemente 51, Tinajera 50, Zumbón 50, Arribeños 50, Apachinette 49, Caprara 49, Atizadora 48.

Premio Eduardo Casey. — 2000 metros

La Cuarta 60, Shore Jane 57, Adversaria 54, Rica Rica 50, Silver Age 50, Malota 50, Flamme 50, Señorona 50, Tijeruela 50, Hija Rubia 50, Plegaria 50.

Premio César. — 1800 metros

Fósforo 56, Witt 56, Fierazo 56, Señorona 54, Suavento 53, Tabero 53, Grock 53, Picfel 53, Filtro 53, Sanscrit 53, Bardour 53, Arco Iris 53.

Premio Carillón-Faltablar. — 1600 metros

Criollo Viejo 59, Picador 59, Carat 58, Tornasol 58, Veneno 56, Kapurtala 56, Chutney 55, Rica Rica 52, Garoto 49, Fósforo 48, Sanscrit 45, Cicely 45.

Premio Indigo — 3500 metros

Aleyrion 57, Ovillo 56, Trapito 56, Pommery 55, Manceba 55, Lucifero 49.

El campeonato interclubs de ping pong quedó nuevamente empatado

El monto de las ganancias de Gene Tunney

SOLO FUERON SOBREPASADAS POR JACK DEMPSEY

El juicio que el promotor Tim Mara ha iniciado contra Gene Tunney, por servicios prestados, revela la enorme ganancia del ex-campeón en dos años que mantuvo el cetro, de todos los pesos del boxeo. En efecto, se le asigna una ganancia de 1.742.282.04 dólares, cantidad sólo superada por Jack Dempsey, cuyos beneficios se estimaron en más de 2.500.000 dólares.

La exposición de los beneficios obtenidos por Gene Tunney, es la siguiente:

1926. — Septiembre 23 a diciembre 31:

Derechos cinematográficos del match Tuney-Dempsey, dólares 4.687.50.

Avisos, 8.000.00 dólares.

Artículos periodísticos, dólares 7.173.75.

Compromisos teatrales, dólares 28.000.00.

1927. — Match Dempsey-Tunney, en Chicago, dólares 990.445.54.

Exhibiciones en el campo de entrenamiento, 4.711.25 dólares.

Avisos, 12.000.00 dólares.

Compromisos teatrales, dólares 63.000.00.

Películas, 7.500.00 dólares.

Radiotelefonía, 2.500.00 dólares.

Artículos periodísticos, dólares 32.809.00.

Victrola, dólares 7.500.00.

1928. — Match Tunney-Heeney, 525.000.00 dólares.

Películas, 25.875.00 dólares.

Avisos, 23.080.00 dólares.

Total, 1.742.282.04 dólares.

Cerdán peleará en Montevideo

ENFRENTARA A MODESTO GOMEZ

Parece que Montevideo, resulta una excelente plaza para los púgiles que en Buenos Aires, no logran destacarse, siendo muchos los que combaten con bastante éxito en la vecina orilla.

Vicente Cerdán, que sufriera una amplia derrota frente a Mocoroa, en su única presentación en nuestros rings, contenderá el 11 con Modesto Gómez, mientras que Kid Charol Segundo, hermano de Kid Lombardo, será opuesto a Plácido Chans.

Estos matches han llamado poderosamente la atención de los amantes de este deporte, los cuales seguramente acudirán en gran número a presenciarlo.

Los scorers porteños

HAN CANDIDATOS DE MUCHA CHANCE

Como en todos los campeonatos que se efectúan en nuestro país, los aficionados, prontamente se sienten interesados por la carrera de los scorers, que al pasar de las fechas se tornan más interesantes, pués casi siempre toman parte, los más destacados delanteros.

En la Capital Federal, Stábile,



ROBERTO CHERRO, el destacado insider izquierdo de Boca Juniors

hasta el momento de abandonar nuestro país, se había "filtrado" entre la tenaz resistencia, que le ofrecían los que lo escoltaban y había tomado una neta delantera, pareciendo que su potente remate, iría dirigido hacia el título de scorer del presente campeonato.

Los que se ciernen ahora con más chance, para ello son R. Cherro que ha abatido 18 veces la valla rival, siendo seguido por Zozaya, O. Ferreyra, Varallo, con 17 y Gandúglia, Scopelli, Lammana, con 16, siendo muchos los que poseen 15 y 14 respectivamente y los cuales también son candidatos de primera fila.

Veremos al final quién sale triunfante, de esta interesante encuesta.

Partido amistoso

En el field del C. A. Provincial llevóse a cabo el sábado 1o. del corriente un match de football entre los clubs del epígrafe, imponiéndose el C. A. D. San Luis después de una inusitada lucha por el score citado.

El team del Club D. San Luis se alistó en la siguiente manera:

O. Marincioni; M. Barbieri e Ingracia; A. Sosa, A. Rimoldi y J. Fajardo; D'Angelo, M. Crocci, A. Iel-pi, J. Nobile y J. Biscotti.

Los tantos fueron marcados por (2) Biscotti J., (1) Nobile J. y (1) Croci M.

Fué escasa la concurrencia, que acudió a presenciar la reunión de anoche por el C. de Aficionados

Los combates programados resultaron en general interesantes

Como se había anunciado, realizóse anoche en el local del Gimnasia Boxing Club, la tercera reunión por el certámen de amateurs, que patrocina la citada entidad promotora.

El festival fué presenciado por escasa concurrencia, debiéndose ello en especial a la baja temperatura reinante, pero estos pocos aficionados, lograron presenciar bouts interesantes y entusiastas.

Algunos de los participantes, pese a ser novicios, demostraron poseer bastante técnica, poniendo de relieve de paso, que al transcurrir de las fechas, a medida que se vaya depurando el registro de participantes, las reuniones habrán de alcanzar gran brillo.

LOS JURADOS.—

Ya en el Campeonato de la pasada temporada, tuvimos varias veces que observar atentamente a los jurados, por los fallos parciales y pareció que éste año se escogerían los encargados de dar los vencedores, pués en las dos primeras reuniones los fallos estuvieron en todo momento acorde con el desarrollo del combate.

En el combate Romero-Lubrano, se declaró vencedor a éste, pese a que su rival había acusado en términos generales una leve ventaja y de no ser declarado triunfante, por lo menos se hubiera fallado nulo el match.

El público, hizo oir sus airadas protestas por este fallo, las que se prolongaron por largo tiempo.

Esperamos que en lo sucesivo, los fallos sean justicieros en bien de todos los aficionados que participan en el certámen de los que concurren a presenciar las reuniones.

EL PRIMER BOUT.—

El match inicial estuvo a cargo de los aficionados de peso mosca Sigfrido Sormani y Antonio Locicero.

Luego de cinco rounds más o menos lucidos, donde se advirtieron pocos impactos de potencia, Sormani, logró adjudicarse un merecido triunfo, ya que en general se mostró superior a su antagonista.

UN ABANDONO.—

En la categoría gallo cotejaron fuerzas los aficionados Alfredo Conti y Camilo Cozzo.

El primero desde el comienzo del match, impresionó favorablemente por su técnica y justeza en los golpes, castigando en forma severísima a su rival, quién mostróse valiente, pues no cejó de buscar la aplicación de sus impactos.

Al promediar la cuarta vuelta, ya el castigo que recibía Cozzo era arduo, por lo que completamente agotado decidió hacer abandono de la lucha, por lo que su rival fué declarado vencedor.

FUERA DE CAMPEONATO.—

Midiéronse luego, en un match a cinco rounds los aficionados a la categoría pluma José Dino y M. Caisal, siendo esta pelea fuera de campeonato.

Durante los cinco rounds, ambos púgiles, parecieron estar faltos de adiestramiento y ya al promediar la segunda vuelta, su cansancio se hacía visible, llevando los golpes poca potencia.

Dino, en términos generales llevó la mejor parte y fué por ello que al terminar el cotejo fué declarado vencedor por el jurado.

UN MATCH EQUIVALENTE.—

Tócoles luego medirse a los aficionados de peso pluma Francisco Romero y Máximo Lubrani.

La pelea fué desde los primeros momentos interesantes, debido a la combatividad de los dos púgiles. En las dos primeras vueltas Lubrani, más sereno logró adjudicarse ventajas netas, habiendo hecho sufrir a su antagonista una caída.

Pero a partir del tercer round, Romero paulatinamente fué descontando estas ventajas, en especial en la última vuelta, que le favoreció casi por completo.

Cuando se esperaba, que el jurado con toda justicia, decretara nulo el combate, el fallo de estos favoreciendo a Romero, fué recibido de inmediato con una estruendosa silbatina, por parte de la concurrencia.

EL PRIMER K. O.—

En el match que sostuvieron los amateurs de la categoría liviano Lino Quiriconi y Severino Gago, se produjo el primer K. O. de la reunión.

El primero de mayor reach, consiguió adueñarse prontamente de la ofensiva y al promediar el segundo round, mediante un justo cross al mentón, volteó a su rival, el que no pudo incorporarse hasta el final de la cuenta, por lo que fué declarado vencido por K. O.

UNA BUENA PELEA.—

El match siguiente fué uno de los mejores de la reunión y estuvo a cargo de Pedro Migliaso y Angel Della Riva.

El primero poseedor de más técnica y experiencia y de mayor reach, trató de pelear a distancia, pero su rival valientemente buscó el cambio de golpe, que lograron entusiasmar a los aficionados, por la potencia de los golpes que se aplicaban.

Las cinco vueltas tuvieron en general un mismo cariz y al final de las cuales Migliaso, había conseguido sacar ventajas suficientes para ser declarado vencedor, entendiéndolo así el jurado, por lo que el fallo fué recibido con evidentes muestras de agrado por los espectadores.

EL SEGUNDO K. O.—

Por fuera de campeonato, midiéronse los aficionados de la categoría medio mediano José Netto y Manuel García.

En la primera vuelta, las acciones resultaron monótonas, interesando en contadas oportunidades, cuando algunos de los dos púgiles lograba entrar con algún golpe de potencia.

García en el segundo round entró decidido a pelear y así fué que en momento propicio entró un fuerte impacto, que su rival no pudo soportar, cayendo para no incorporarse hasta el final de la cuenta.

EL ULTIMO MATCH.—

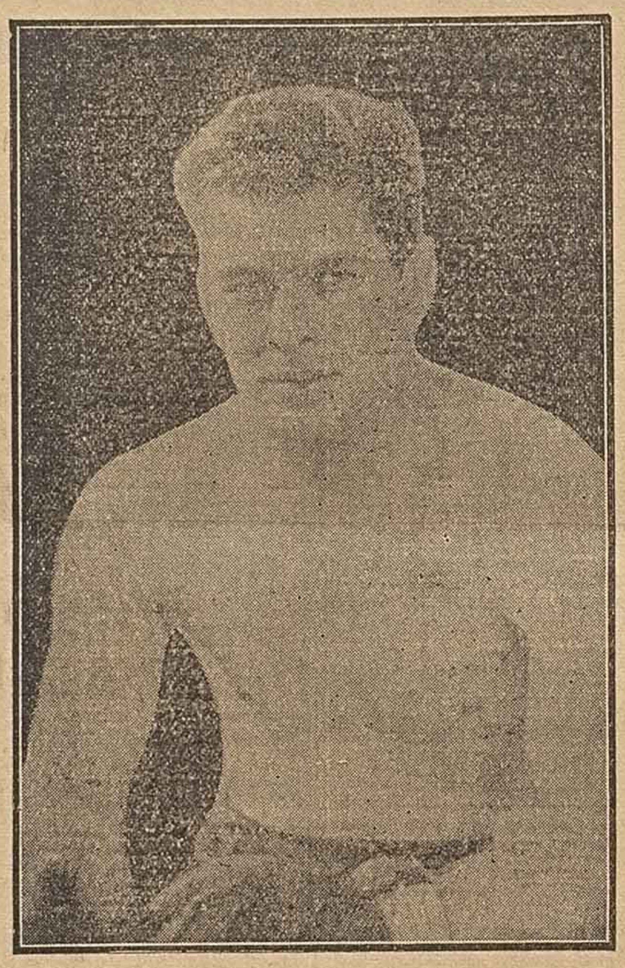
Se cerró la reunión con el combate entre los amateurs de la categoría wélter Marcos Ludueña y José Illescas.

El match desde su comienzo alcanzó relativo interés debido a la superioridad de Ludueña, que castigó fuertemente haciendo abandonar a su contrincante al promediar el tercer round.

PELEAS GANADAS.—

Por haberse excedido de peso sus rivales los aficionados M. Ferreira, Martín Cabral, Cecilio Chavez y José Salmerón fueron declarados vencedores de Mario Pessotto, Camilo Puebla, Alberto Netto y Francisco Cosanti.

1.742.282.04 DOLARES



GENE TUNNEY, que según el juicio iniciado en su contra por el promotor Jim Mara revela las enormes ganancias del ex-campeón en los dos años que mantuvo la corona de todos los pesos. Estas ascienden a un total de 1.742.282.04 dólares

Programa de la Federación Santafecina de Basket-Ball

En la última reunión del C. D. de esta Federación fueron designados los referees para los días 6, 7, 9 y 11 del corriente:

Jueves 6.—

Cancha Ben Hur. Referee Antonio Cristoforo: 3a. "B" Ben Hur v. Huracán, a las 21 y 30 horas.

Cancha Universitario. Referee José F. González: 3a. "B" Velocidad y Resistencia v. Universitario, a las 21 y 30 horas.

Viernes 7.—

Cancha Sportivo Constitución. Referee Gervasio E. Mori: Novicio "A" Sportivo Constitución v. Huracán, a las 21 horas; Novicios "C" Sportivo Constitución v. Ben Hur, a las 22 horas.

Cancha Provincial. Referee Víctor G. Carró: Nov. "C" Provincial v. Velocidad y Resistencia, a las 21 horas; Nov. "A" Velocidad y Resistencia v. Provincial, a las 22 horas.

Cancha Huracán. Referee José F. González: 4a. "C" Huracán v. Veloc. y Resistencia, a las 21 y 30 horas.

Cancha Universitario. Referee Francisco Cattena: 4a. "C" Universitario v. Provincial, a las 21 y 30 horas.

Domingo 9.—

Cancha Huracán: Cad. "B" Huracán v. Hindú, a las 8 horas. Referee Víctor G. Carró.

Cad. "B" Huracán "C" v. Veloc. y Resistencia, a las 9 horas. Referee, E. Mehaudy.

Cad. "A" Huracán "A" v. Veloc. y Resistencia, a las 10 horas, referee E. Mehaudy.

Cancha Bunge y Born. Referee José Pérez: Cad. "A" Bunge y Born v. Hindú, a las 9 y 30 horas.

Cancha Ben Hur. Referee José A. Pensa: Cad. "B" Ben Hur v. Sportivo Constitución, a las 9 horas.

Martes 11.—

Cancha Ben Hur. Referee José B. González: 2a. Div. Ben Hur v. Huracán a las 21 y 30 horas.

Cancha Sportivo Constitución. Referee Elías Mehaudy.

1a. Div. Sportivo Constitución v. Velocidad y Resistencia, a las 21 y 30 horas.

Cancha Huracán. Referee: Antonio Cristoforo: 1a. Div. Huracán v. Universitario, a las 21 y 30 horas.

Sería un buen cotejo

ENTRE EQUIPOS REPRESENTATIVOS LOCALES

La Asociación Rosarina de Arbitros viene trabajando, en el sentido de obtener permiso de la Liga, para un match a su total beneficio y que pondría frente a frente, a los equipos representativos locales que últimamente jugaron en el torneo de las bodas de plata y a beneficio del consultorio de la Asociación Amateurs Argentina, en Buenos Aires.

Sería este un buen cotejo, siempre y cuando se lograra no defraudar al público, en lo que respecta a la composición de los equipos, ya que en los matches amistosos las deserciones son siempre numerosas.

Se tiene el propósito de realizar este interesante cotejo en día sábado; pero, dada la situación de algunos equipos, creemos que habrá alguna dificultad en ello.

Por lo demás el carácter del match y su índole benéfica, tiene por descontado el apoyo popular.

Los sparrers de los boxeadores profesionales debutantes

SERAN DESIGNADOS POR LA COMISION MUNICIPAL

Una serie de reformas al reglamento vigente acaba de introducir, en su reciente reunión, la comisión municipal de boxeo, con sede en la metrópoli.

De ellas se destaca la que impone la condición de que los sparrers de boxeadores profesioanles sean designados y remunerados por la comisión. Un distintivo sugestivo es el que impone a los púgiles campeones argentinos pantalón blanco y lila — es de supóner que sin pizca de ironía, — si son extranjeros... La cosa ha sido con la sastrería, y los segundos tendrán que subir al ring uniformados con pantalón y camisa blanca.

He aquí una síntesis de esas resoluciones:

Según la primera de ellas, la prueba de suficiencia que se exige a todo púgil extranjero, debutante, se hará en lo sucesivo con sparrers designados por la comisión, los cuales serán remunerados con 15 y 20 pesos, por roun, según pertenezcan a la tercera o segunda categoría.

El gasto que demande la prueba será abonado en la siguiente forma: dos terceras partes, el club promotor que ha contratado al profesional extranjero y una tercera parte este mismo boxeador. Si el resultado de la prueba fuere adverso al debutante y se le rechazara, los gastos correrán íntegramente a cargo del promotor.

Además se dispuso que todo club tenga un botiquín y que los segundos suban en lo sucesivo uniformados con pantalón y camisa blanca. Por su parte, los púgiles deberán usar pantalón blanco, si son campeones nacionales o extranjeros y lila, en caso contrario.

Además se ha proyectado la creación de un cuerpo médico para asistencia de todos los boxeadores y se ha encomendado al doctor Lisandro Galíndez, la reglamentación de ese nuevo organismo.

Labarthe peleará en Montevideo

ENFRENTARA A SMORIS

Justo Labarthe, el excelente pugilista argentino de la categoría pluma hará el próximo domingo 9 del corriente su debut en Montevideo, enfrentando al buen púgil local Smoris.

La lucha ha despertado gran expectativa entre los aficionados, que esperan un match violento y pleno en incidencias emocionantes, dada la calidad de los dos rivales y el buen entrenamiento que vienen realizando.

Smoris, ostenta un vasto historial, siendo uno de los ídolos uruguayos y habiendo defendido con éxito los prestigios en las últimas olimpíadas de Amsterdam.

Los boxeadores se divierten

UNA "PETIT" FARRA EN EL CAPIELLO BOXING CLUB

Quienes creen que los púgiles para mantener su estado atlético, deben preservarse de las farras, están equivocados medio a medio, pués para ejemplo, consignamos la novedad de que el domingo, con motivo de la inauguración de sus nuevas instalaciones, han resuelto los boxeadores, dirigentes y los allegados al Club Capiello Boxing Club, conmerorar el acontecimiento, con una tenida gastronómica, que hará época en los anales del boxeo rosarino.

Los muchachos, ya se vienen preparando con mucho entusiasmo y piensan realizar sobre el asado y las bebidas, una performance eficientísima, que los consagre para los próximos compromisos.

Creemos que al final, el local no será ocupado por los entusiastas prasticantes del deporte, que lo estrenarán con bebidas, pero con ejercicios..... nones.

Alcanzarán gran interés los Campeonatos Nacionales de Atletismo

Colón y Brown juegan el domingo próximo

El próximo domingo se reinicia el Campeonato Santafecino, destacándose entre el programa a realizarse el cotejo que efectuarán las primeras escuadras de Colón y Brown.

Aunque el compromiso no reviste capital importancia, debido a que el resultado, no puede perjudicar a los "rojí-negros" que se cuentan como los seguros campeones, éste ha despertado gran interés entre los aficionados.

Los players de Brown, desean triunfar por todos los medios, para vengarse de la derrota, que sufrieran en la primera rueda y ratificar su posición de segundos en la tabla.

El programa de encuentros a realizarse en esta oportunidad es el que detallamos a continuación:

Unión versus Nacional.
G. y Esgrima v. F. C. Santa Fe.
Colón v. Brown.

Se prepara en Rosario, un gran Campeonato Provincial de Bochas

LO ORGANIZA EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL Y SE EFECTUARA EN LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

El Club Deportivo Nacional de Rosario, organiza un interesante Campeonato provincial de bochas a realizarse en esta ciudad, para la primer quincena del mes de diciembre próximo. Los organizadores de este importante torneo, animados de un alto propósito de difundir ese deporte, muy arraigado en algunos centros de Italia, Alemania, Austria, Uruguay y Argentina, han iniciado los trabajos preliminares para que el torneo adquiera las proyecciones de un brillante acontecimiento sportivo.

El certamen comprende encuentros por eliminación, destinados a dos, cuatro y seis personas. Quiere decir que uno de los concursos es personal y los otros dos para equipos.

Los premios son de valor y las inscripciones serán abiertas el primero de diciembre.

Los aficionados a este deporte, pueden ir alistándose, pudiendo anticipar que la presencia del gran ex - footballer Zenón Díaz está asegurada. Como se sabe, Díaz es un gran animador de este sport.

Un cambio en los festivales boxísticos porteños

EL COMIENZO DE LOS MATCHES DE FONDO

En la reunión última celebrada por la Comisión Municipal de Box de la Capital Federal, se adoptó una severa medida en lo que respecta a la hora de las iniciaciones de los combates básicos en todas las reuniones pugilísticas.

Desde la próxima reunión, estos darán comienzo a las 22 y 45 horas efectuándose a esta hora el match de fondo, siendo seguido después por el de semi fondo.

Con esta medida, nos acercamos en algo a los norteamericanos, que casi siempre adoptan este temperamento, en beneficio de los aficionados, que muchas veces van a presenciar los encuentros principales solamente.

Volverá a su puesto

ANTONIO MANSILLA

En el próximo compromiso que Central Córdoba tiene con Calzada, reaparecerá su winger izquierdo Antonio Mansilla que ha tenido un merecido descanso para su luna de miel pues como es sabido contrajo matrimonio la víspera del cotejo de los azules con los albinegros. Su puesto, en aquella ocasión fué ocupado por Bussano (cadet), el que dejó una impresión bastante discreta.



ANTONIO MANSILLA

Con ese descanso, de práctica en estos casos, se espera que Mansilla, reaparezca con mayor empuje; ya acostumbrado a las primeras alternativas de la vida del hogar, que para los días que corren, en su faz económica, son difíciles de pasar, tanto, o más, que una recia defensa.

EL CAMPEONATO DE VILLA MARIA

OBTUVO EL TITULO SARMIENTO

Finalizó la disputa del certamen anual de football de la Liga Villamariense, clasificándose con el honroso título de campeón el disciplinado conjunto de Sarmiento, que cumplió a los efectos una campaña brillantísima que puso de manifiesto sus reales valores.

Integran el conjunto que ciñe el cetro, figuras de prestigio de la citada ciudad, que intervinieron en la disputa del Campeonato Argentino, como los hermanos Bravo y otros.

La C. D. de Sarmiento, está ultimando los preparativos a fin de que ese equipo baje a la docta, a competir superioridades con el fuerte team de Belgrano.

Newell's O. Boys venció en Ping-Pong a Universitario

LA LUCHA FUE BRILLANTE

La gran expectativa que había despertado la realización del match entre Newell's Old Boys y Universitario por el campeonato inter clubs de ping pong púsose en evidencia anoche por el número de aficionados que concurrieron al local social del Ateneo Juventud Israelita, lugar elegido para la justa. De acuerdo a la situación de la tabla de posiciones un triunfo de "Uni" significaba la conquista del título de campeón y sus jugadores contaban por cierto con mayores probabilidades. El equipo de Newell's Old Boys produjo sin embargo una performance extraordinario llegando a empatar posiciones en reñida e interesante lucha y quedando la definición del match a cargo de los jugadores Juano y A. de la Riestra, N. Old Boys y Universitario. respectivamente.

Los dos jugadores poseídos del verdadero rol de importancia que tenían en esos momentos se jugaron enteros en la conquista del triunfo dando el partido lugar a incidencias que provocaron verdaderas explosiones de entusiasmo que se hicieron más fuertes cuando en brillante forma Juano consiguió adjudicarse el triunfo y con él consagrar el de su clubs. Con ese resultado queda nuevamente empatado el primer puesto entre los dos clubs que jugaron anoche y Huracán.

Los conjuntos estuvieron así formados:

Universitario: A. y R. de la Riestra, F. Aletta de Sylva.

Newell's Old Boys: Belotti, Juano y Freytes.

EL CAMPEONATO INTERNO DE BASKET - BALL DEL CLUB A. ROSARIO CENTRAL

En la reunión que celebró la subcomisión de Basket-Ball, se procedió al sorteo y designación de los cuadros que intervendrán en el Campeonato Interno, los que quedaron así designados:

Team Jacinto Perazzo: N. Sapiña, E. Viola, J. Fernández, J. Fioroni, A. Lansa, Julio García y H. Cerfoglio.

Team Federico J. Flyn: R. Erezuma, O. Terzeno, Félix Romano, Ramón Pérez, S. Heredia, Ramón Cepero, Manuel Cerro.

Team Federico Mackenzie: Félix Sarasibar, L. Botazzi, Julio Bermúdez, R. Rasposo, N. Placente, J. Erezuma y D. Scerbo.

Team Danny Green: J. Tami, P. Abriata, Raymundo Pardo, F. Santiago, J. Rasposo, J. Guiñones, G. Evans.

Team Thaylor Paul: J. J. Bragós, J. Uribarri, J. Pino, E. Indaco, J. Rodríguez, Juan González, A. Rivero.

Team Zenón Díaz: J. Cerro, B. Borda, F. Muesa, A. Sánchez, C. Linares, R. Foulquier, A. Angeloni.

Team Juan Díaz: C. Gannelli, C. Lallo, A. Aldea, A. Combaz, José Martínez, J. Enrique, M. Cepero.

Team Hary Hayes: F. Catena, Julián Osia, M. Pino, A. Dethier, F. Petosa, D. Fuggini y V. Cepero.

Team Fidel Ramírez: S. Codrovich, Luis de Giorgio, Ramón Luna, A. Rubio, F. Miraglia, L. Formaggini, J. Di Leonardo.

Team Florentino Sanguinetti: R. Chiessa, H. Abriata, M. Tamalet, P. Batista, H. Oliva, L. Fuentes, M. A. Gaspurri.

Team Ramón Moyano: M. Di Giorgio, A. Costantini, Joaquín Osia, A. Troncoso, C. Mangielli, G. Maestri, J. Blanco.

Team Antonio Vázquez: Leonardo De Giorgio, S. Alvarez, G. Osia, E. J. Turcatti, J. Negillo, M. Gallegos, A. Casas.

Team I. R. Rota: Juan Olive, J. Barreiro, F. A. Alesina, Otto Prado, B. Miccheleziz, Carlos Krier, Antonio Romano.

Team Serapio Acosta: J. J. Mottino, A. Asorey, B. Fajardo, L. Nebreda, T. Bertey, J. Borsalino, A. Alvarez.

Team Florencio Sarasibar: A. Giannini, E. Desparaux, A. Soroeta, J. Pérez, J. Ghiglione, A. Antognazzi, M. Pringles.

Los jugadores nombrados en el primer término de cada team son los capitanes de cada equipo, los que a los fines de práctica podrán concertar partidos amistosos entre estos cuadros en los días señalados por la subcomisión.

AJEDREZ

SE REALIZO UN MATCH AMISTOSO ENTRE EQUIPOS DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO Y DEL CLUB DE AJEDREZ DE CASILDA

El sábado ppdo., 1o. del corriente, tuvo lugar en el local central del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, el interesante match amistoso concertado entre equipos representativos de la entidad referida y del Club de Ajedrez de la vecina localidad de Casilda, que se realizó prosiguiendo la interesante serie de encuentros que periódicamente han venido efectuándose entre los dos clubs referidos, con el interés de los numerosos afectos al juego - ciencia de ambas ciudades.

Los equipos estaban constituídos por seis jugadores de segunda, tercera y cuarta categorías cada uno, conforme a la nómina que más abajo transcribimos. El match logró lucidas proporciones, por el entusiasmo y la calidad del juego puesto en práctica por todos los participantes, correspondiendo el triunfo merecidamente a la representación del Club de Casilda, que ganó en forma brillante a su fuerte rival por 5 puntos contra 1.

Los jugadores participantes se constituyeron así:

Club de Ajedrez de Casilda: F. Chaparro, L. Mancini, P. Paladini, J. Cabanillas, Dr. J. Zarich, Bonavena.

Club Gimnasia y Esgrima de Rosario: E. Hutmacher, J. Heunie, L. Sofer, P. Verdaguer, L. Pagani, J. M. Ortigala.

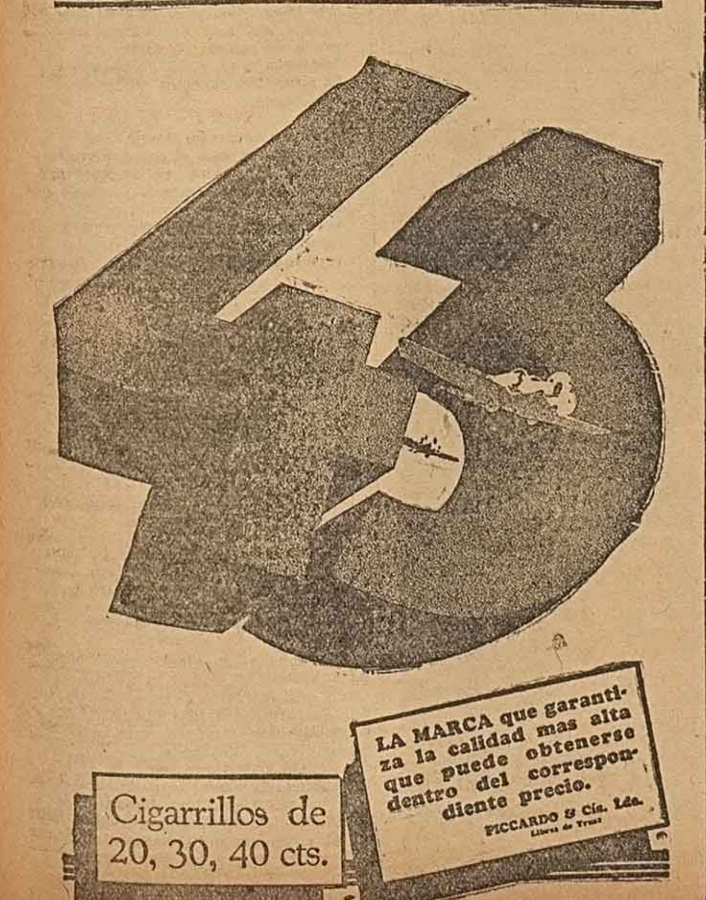
OTRO MATCH

Teniendo en cuenta el éxito alcanzado siempre por reuniones de esta índole, y a efectos de facilitar la repeticón de las mismas, con mayor estímulo para los participantes, se ha concertado en principio, un match entre equipos combinados de los Club de Ajedrez de Casilda y Cañada de Gómez contra Gimnasia y Esgrima de Rosario, con quince jugadores de segunda, tercera y cuarta categorías por bando, el que probablemente tendría lugar el domingo 16 del corriente mes, disputándose en este interesante match, un valioso trofeo, especialmente instituído por las autoridades del Club de Ajedrez de Casilda.

El anuncio de un encuentro de tan interesantes características como el que nos ocupa, ha logrado atraer la atención de numerosísimos aficionados de las tres ciudades que intervendrían en él, esperándose por tal motivo, que su realización se verá coronada por el más brillante de los éxitos.

EL SABADO 8 DEL CORRIENTE SE REALIZARA LA PENULTIMA REUNION DE LA SERIE

El sábado venidero a las 21.15 horas, tendrá lugar en la sala de Gimnasia y Esgrima de Rosario, la séptima reunión, y penúltima de la serie, correspondiente al interesante conjunto de matches de ajedrez ping-pong, que con tanto éxito ha venido realizando.



RIVAROLA TUVO OPORTUNIDAD DE LUCIRSE

EL MATCH SANTA FE-SAN CRISTOBAL

Antonio Rivarola, sigue siendo para los santafecinos y para el fútbol nacional, uno de los mejores insíders, acusando en cada nueva presentación sensibles adelantos.

En el match que sostuvieron los de la Capital de la Provincia, con los de San Cristóbal, el citado player, que no pudo trasladarse a nuestra ciudad a competir en el torneo de interligas se alistó formando pareja con Magán.

El desempeño que tuvo fué eficientísimo, destacándose como el mejor delantero del field, por su impecable dribling, sus pases medidos y su manera de rematar las jugadas.

Sin duda alguna, que de haber participado en el certámen aludido, su cotejo con Varallo, hubiera entusiasmado enormemente a la concurrencia, ya que en la actualidad, ambos pueden catalogarse como los mejores hombres con que cuenta la Argentina, en el puesto de insíder derecho.

LO PONEN EN SU JUSTO LUGAR

A PRIMO CARNERA

Como anunciamos oportunamente, Primo Carnera en estos días debía combatir con Griselle, pero la Federación Italiana de Box ha resuelto suspender definitivamente esta pelea debido a que lo considera a Carnera como muy superior a su contrincante.

El órgano deportivo L'Auto, de París, pone en ridículo esta resolución y manifiesta con mucha razón por cierto que el francés está en condiciones de vencer a Carnera.

Al mismo tiempo afirma que los compatriotas del monumental pugilista peninsular, están equivocados con respecto a su capacidad como boxeador, y que la pelea no debió suspenderse en forma definitiva, si no hasta después del combate entre Carnera y Uzcudum.

Un cambio fundamental en Boca Juniors

LA CONSTITUCION DE SU LINEA MEDIA

Boca Juniors, ha estado este año de mala suerte, pues cuando la trabazón del conjunto, llegaba a su máximo, un accidente casual, les inhibe del concurso de Fleitas Solich, con lo que su defensa perdió gran poderío.



ARICO SUAREZ que el domingo ocupará el centro de la línea media en reemplazo de Fleitas Solich

Pedemonte y Silenzi, que han reemplazado al paraguayo, no han respondido en la medida que era de desear y es por ello que las últimas performances del equipo geneixe han sido mediocres.

Para el domingo próximo se anuncia la reaparición de Médice, ocupando la plaza de half derecho, mientras que Suárez, tratará de llenar la vacante del centro y se confía que lo hará con sumo éxito.

Esta es la época de los compromisos bravos y Boca necesita dar total ajuste a su equipo.

...Y LLEGO EL PAN DULCE

LOS JUGADORES URUGUAYOS TENDRAN SUS MEDALLAS DE ORO

Apagados ya un tanto los ecos del Primer Campeonato Mundial de Foot-Ball, no habrá más remedio que recordar sus hechos trascendentales, en lo que respecta al enaltecimiento deportivo y patriótico, aún cuando en estas márgenes del Plata se siga hablando de la violencia enpleada en la célebre final por nuestros hermanos, los uruguayos.

El doctor Enrique E. Buero ha llegado a Montevideo, portador de las medallas conque la Federación Internacional premia el esfuerzo de los tres veces campeones del mundo.

Al efecto, el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya se reunirá el martes, haciendo entrega de ellas a los que ya han recibido más de un hermoso presente, aunque éste tiene un carácter más consagratorio.

Fué batido el record mundial de disco

POR EL CALIFORNIANO PAUL JESSUP

En los recientes campeonatos de Atletismo realizados en Nueva York, ha sido batido un nuevo récord, el de lanzamiento de disco. Tal hazaña — que en verdad es una hazaña por la forma sorprendente de su realización, — se debe al atleta californiano Paul Jessup, que registró la distancia de 51 metros 58.

El record anterior, pertenecía a un compatriota de Jessup, el norteamericano Krenz, quién lo poseía con 49 metros 90.

Muchos abrigan la esperanza de que Jessup supere dentro de poco su propio record; es un atleta nuevo, de brillante porvenir.

TODO HA VUELTO A SU QUICIO

CON LOS ULTIMOS MATCHES

Con la realización de los últimos matches interprovinciales en nuestra ciudad y la Capital Federal, todo ha vuelto a su quicio. El retorno de los jugadores que sufrieran pena disciplinaria a raíz de la última huelga, ha llevado al espíritu de los aficionados la tranquilidad deseada, y al seno de los jugadores mismos una amistad que tiende a prolongarse, como es de desear, indefinidamente, y que se había enfriado, por motivos fútiles, en la mayoría de los casos.

Los jugadores rehabilitados por la Liga Rosarina, han sabido brindarle en sus bodas de plata, lo mejor de su esfuerzo, a lo que se ha unido el entusiasmo popular, en donde pasado el momento de discusión, no se escuchó ni una voz de resquemor.

Todo ha vuelto a su quicio, para bien del progreso de nuestro viril deporte.

SE CONFIRMA LO QUE DIJERAMOS

OCTAVIO DIAZ JUGARA FRENTE A CENTRAL CORDOBA

Tal como lo diera a conocer en su oportunidad "DEMOCRACIA", el guardavalla de Rosario Central, se apresta para reaparecer frente a Central Córdoba, en el trascendental cotejo que ambos sostendrán próximamente.

En la semana entrante, el popular guardavalla recomenzará su adiestramiento, para hallarse en óptimas condiciones, y como cabe suponer, el popular guardavalla de los auriazules ha de entregarse de lleno a esas actividades, a objeto de confirmar una vez más el gran prestigio de que siempre ha gozado entre los aficionados, y sobre en la confianza, que inspira para sus propios parciales.

COMO VIO PARLANCHIN

El clásico match de basket-ball

Superó a todos los cálculos el entusiasmo despertado entre la afición, con motivo del encuentro de basket ball por el primer puesto de la primer rueda, dado que un público numerosísimo llenó las instalaciones del Club Universitario, ansioso y expectante. Ambos "fives" llegaban invictos a la lucha y anoche se jugó la carta decisiva.

* * *

Debido a la importancia del cotejo se solicitó la actuación del buen árbitro porteño, señor Bonetti, el que puso de manifiesto en su cometido excelente disposición para el referato, dado que actuó con energía e imparcialidad. Sus "tira foul el capitán de Uni o Ben Hur" imponían a los espectadores un silencio religioso. En suma, ha sido un acierto la venida del referée porteño.

* * *

Se presumía, en mérito a las anteriores performances de ambos cuadros, que Universitario no tendría mayor inconveniente en imponer condiciones, pero la realidad fué bien distinta, y el triunfo logrado fué ajustadísimo y largamente trabajado. Ben Hur se agrandó considerablemente y en todo momento se mostró peligroso y entusiasta.

* * *

A continuación se hicieron presentes los cracks de la división privilegiada que tenían a su cargo el matche de fondo... El primero en tocar la pelota fué el chiquito Mori. Los fotógrafos gastaron magnesio y listos para el gran encuentro.

* * *

Al comenzar el match principal el público ocupaba por completo las dos tribunas del local. En las "populares" no cabía ni un alfiler y entonces se convirtió el techo de la secretaría en una amplia tribuna... El doctor Ruiz estaba contento, pero... suspiraba por las "goteras" que habrán quedado.

* * *

El chiquito de Uni, Mari, consiguió el primer doble del match que tuvo muchas palmas. Se nota el cambio en la delantera de Ben Hur, pasando Bur a su puesto de defensa y Gattinoni al centro de la línea. Así consiguieron armonía y empuje. Chiappara erró numerosos tiros al basket, mientras Mori dió muestras de cansancio. Consecuencias de haber jugado dos días antes un match de tanta importancia como el realizado contra el Y. M. A. C.

* * *

El primer tiempo finalizó con 13 tantos para Universitario y 9 para Ben Hur. Con lógica expectativa se aguardó entonces la reanudación del match, que había tomado un cariz verdaderamente interesante. Transcurridos los minutos de rigor, volvieron a sus puestos los jugadores y comenzó el segundo tiempo.

* * *

Bertodatto de Ben Hur y Mori de Universitario, consiguieron convertir varios dobles de cancha. Las jugadas se desarrollaban en una forma brusca, de acuerdo al criterio que impera en nuestro basket ball, pero que es la común en Buenos Aires. En verdad, el juego gana en colorido y movilidad, pero... ¿quién le alivia a Chiappara, Gattinoni, Mori, etc. los buenos golpes que llevaron...?

* * *

Faltando un minuto para finalizar el match, J. Caballero anota su primer doble que es el que saca ventajas, pues las posiciones estaban empatadas. Sobre el filo de la hora, justamente, Sorrequieta emboca un excelente goal de cancha que logra el empate entre las aclamaciones de los "hinchas"... Terminó en consecuencia el match con las cifras iguales en 21 tantos.

* * *

Durante el transcurso del segundo tiempo varios espectadores profirieron gritos hostiles contra el árbitro. Este dejó oir entonces su admirable, "tira foul el capitán de Universitario"... Admirable porque no se oía luego ni el zumbido de una mosca. Los de Uni encantados y el público inconsciente volvía a las andadas. Tal vez aprendan para otra vez...

* * *

Se jugó por consiguiente el período suplementario de cinco minutos. Mori, que entonces olvidó su cansancio y corrió con ganas, convirtió un foul, sacando ventajas. Bur y Bertodatto erraron a continuación tres fouls, mientras Mori consiguió el segundo tanto de ventaja con un nuevo tiro libre. Estos dos tantos dieron el triunfo a Universitario, por 23 tantos contra 21 de Ben Hur.

* * *

Los "scorers" fueron los siguientes: de Universitario, Mori hizo 12 tantos; Chiappara, 6; Herrera, 3; J. Caballero, 2; de Ben Hur, Bertodatto hizo 8; Sorrequieta, 6; Pesce, 4; Gattinoni, 2 y Bur, 1.

* * *

Se destacaron del equipo vencedor Herrera, Chiappara y J. Caballero, Bertodatto, Bur y Sorrequieta de los perdedores, Caballero E. actuó discretamente. Mori denotó cansancio. Pesce defendió mucho pero jugó algo pesado. Gattinoni corrió sin descansar, pero el público de las "populares" le gritó demasiado y muy injustamente.

* * *

De acuerdo al resultado del clásico "Ñuvel y Talleres" del basket ball, Universitario ocupa el primer puesto en la tabla de posiciones seguido por Ben Hur. Con este antecedente, el desarrollo de la segunda rueda tendrá un gran atractivo, por cuanto mientras Uni tratará de conservar sus posiciones los ben-hurianos procurarán igualárseles...



No se jugarán partidos oficiales el domingo

LIGA ROSARINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

SEGUNDA DIVISION "A".—

Belgrano v. Newell's Old Boys	A las 16.45.	F. Oldani.
C. Córdoba v. A. Sportsmen .	A las 16.45.	A designarse.
R. Central v. Provincial . . .	A las 16.45.	B. Luna.
R. P. Belgrano v. Estudiantes	A las 16.45.	D. Campagna.

SEGUNDA DIVISION "B".—

A. Sportsmen v. N. Old Boys .	A las 16.45.	M. García Ramos .
T. Federal v. Nacional	A las 16.45.	Juan Rota.
Wáshington v. Calzada	A las 16.45.	L. Brugnerotto.

TERCERA DIVISION "C".—

Provincial v. Wáshington . . .	A las 16.45.	J. Bordenave.

TERCERA DIVISION "F".—

T. Federal v. Fisherton	A las 14.45.	A. Blanco.

CUARTA DIVISION "A".—

N. Old Boys v. A. Sportsmen .	A las 8.15.	L. Quiroga.
R. Central v. Calzada	A las 8.15.	V. Revilla.

CUARTA DIVISION "B".—

N. Old Boys v. R. Central . .	A las 16.45.	A. Poudes.

QUINTA DIVISION "A".—

T. Federal v. Estudiantes . .	A las 8.15.	Enrique García.

QUINTA DIVISION "B".—

R. Central v. Sparta	A las 8.15.	J. Bruguera.

(Este partido se jugará en la cancha del C. A. Sparta.

SE PROPUSO A SANTA FE JUGAR EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA A BENEFICIO DE LAS INTERMEDIAS

Por ausencia del titular preside el vice, señor Domingo Yannicelli, quien a las 21 y 30 horas declara abierta la sesión con asistencia de todos los delegados que componen el Consejo Directivo, excepto el del C. Rosario Puerto Belgrano.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTAN— (Denuncias)—

C. A. Provincial. — A Enrique Raffaeli y R. Papiris.

C. A. Calzada, a Mario Falessi.

Jugador Rogelio García. — Se dá vista al C. Fisherton de una nota de este jugador y que se relaciona con las denuncias de ese club sobre su no presentación a los partidos.

Permisos. — Se toma nota del permiso acordado por la presidencia al C. A. Tiro Federal, para que la tercera div. "F" se trasladara a San Lorenzo el día 1o. del corriente.

Pedido de fecha libre. — C. Gimnosia y Esgrima. — Considerada una nota del C. G. y Esgrima en la que solicita la suspensión de los partidos de primera div. del día 9 del cte., este Consejo en la inteligencia de que la Intendencia Municipal concederá a esta Liga la fecha 14 de diciembre tal como lo manifiesta el club peticionante, resuelve acceder al pedido, suspendiendo a tal efecto el fixture de primera div. del día 9 del mes en curso.

Jugadores suspendidos por clubs. — Se pasó a comisión una nota del C. Tiro Federal solicitando que esta Liga haga suya la suspensión que por el resto de la actual temporada ha aplicado al jugador Alberto Cambiasso.

Pedido de levantamiento de penas a jugadores, árbitros, etc. — Se pasó a comisión la solicitud que firman los componentes de las delegaciones participantes del reciente campeonato Interligas y de acuerdo a la misma, se reitera también a la Asociación de Football Liga del Sur (B. Blanca) el pedido de levantamiento de pena al jugador José Garey.

Partidos de combinados. — Se pasó a comisión el pedido de los árbitros señores Ignacio R. Rota y Oscar Scremín.

Renuncia jugadr Francisco De Cicco. — Se toma nota de la renuncia del jugador Francisco De Cicco para los partidos del Campeonato Interligas, en razón de hallarse enfermo.

Flicitaciones. — Se toma de las siguientes. felicitaciones recibidas con motivo del 25o. aniversario de esta Liga: Liga Casildense, C. Newell's Old Boys, Asoc. Arsenal de Guerra, de Pto. Borghi, C. Rosario Central, C. Boca Juniors, Federación del Norte, Zárate, C. Unión de Totoras, y C. Argentino de Pergamino.

Partido consultorio médico de la Asoc. Amateurs Argentina. — Se toma nota del informe que presenta la delegación que acompañó al cuadro rosarino a la Capital Federal para jugar el día 1o. del cte. a los fines del rubro.

ASUNTOS DE SUB COMISION—

Partido Central Córdoba v. Sparta, 1ra. div. del 26-10-30 — Se dió lectura a las declaraciones tomadas y previa reconsideración, se resolvió levantar la pena aplicada en la sesión anterior al jugador Víctor Bouchet, manteniendo en pie la suspensión aplicada al árbitro señor Angel Gámez.

RECONSIDERACIONES—

Asunto jugador Tudino. — Previa reconsideración fué tratado este asunto, resolviéndose confirmar el fallo anterior.

Asunto suspensión jugador Rafael García. — Previa reconsideración fué tratado este asunto, resolviéndose confirmar la resolución an anterior. De acuerdo al pedido que formula el C. Newell's Old Boys, se pasa el asunto al Consejo de Apelación.

Estatutos. — Se toma nota de su aprobación por el Superior Gobierno de la provincia.

Pedido de levantamiento pena jugador Manuel Ferreyra. — Se resolvió solicitar en homenaje al 25 aniversario de esta Liga, a la Asociación Amateurs Argentina de Footbal, levante la pena aplicada al jugador Manuel Ferreyra.

Programa de partidos de divisiones inferiores para el día 9|11|1930. — Se aprobó el programa de partidos y se designaron los árbitros para los mismos.

Reconsideración — "Newell's O. Boys v. R. Central, 2a. div. del 26|10|30. — Previa reconsideración se resolvió disminuir a un partido la pena aplicada en la sesión anterior al jugador Juan Chaves del C. Newell's.

Beneficio clubs divisiones inferiores Federación Santafecina Footbal. — Se resolvió proponer a la Federación Santafecina jugar este partido el día 9 del cte., dejándose establecido que en caso de aceptación el cuadro rosarino será el mismo que participó del reciente Campeonato Interligas.

UNA RENUNCIA

Con motivo de hechos que comentamos en esta misma sección fué enviada esta mañana la siguiente renuncia:

"Sr. Presidente del Ateneo Juventud Israelita. — Presente. — Después de oír la infame acusación hecha por dirigentes de esa institución contra clubs como Universitario y Newell's Old Boys, sólo me resta elevar a Vd. mi renuncia de socio del Ateneo. — A. Melnik.

YA SE INICIARON LOS TRABAJOS

NUEVAS GRADERIAS EN CENTRAL CORDOBA

Ayer se dió comienzo en field de Central Córdoba, a la serie de mejoras que se introducirán para dotarlo de mayor capacidad, con vistas al próximo match que sostendrá su equipo con Rosario Central.

En la parte Oeste, destinada para socios, se han empezado los trabajos de ampliación de graderías, cosa que no debiera descuidarse en la parte Este, donde hay mayor extensión de terreno.

Se asegura ahora que las instalaciones para ese match podrán contener más de 10.000 personas; el número nos parece excesivo, a pesar de todo, si no se amplía como decimos, las graderías del lado Este del field.

SUFRIRA MODIFICACIONES

—x—

EL EQUIPO TIROLENSE

En su próximo compromiso frente a Newell's Old Boys, Tiro Federal sufrirá modificaciones, en algunas de sus líneas, por cuanto su performance con Belgrano dejó bastante que desear. Así se adelanta que, a principios de temporada, pareció ser el candidato más serio para la primera división, defeccionando en algunos matches, para volver a repuntar ahora. En la línea de forwards, se estima que Descanie, podía tomar su dirección, mientras que el resto sería el mismo, ocupando plaza de insider izquierdo Alcalde, que como eje delantero, ha jugado discretamente hasta ahora.

El Ping-Pong y el Ateneo Juventud Israelita

Para alternar en los círculos deportivos e intervenir en las competencias donde intervienen clubs de cimentado prestigio, no basta que una institución posea un hermoso local social ni que estando en condiciones reglamentarias se le conceda afiliación a las Federaciones que se formen. Sobre todas las cosas es menester tener un alto concepto de lo que es el deporte y del honor de los que en él intervienen de una manera u otra. No es posible vivir pensando en la mala fe de los demás, más aún cuando esos sospechados tan injustamente, están muy por encima de sus gratuitos detractores. Es por ello que creemos que la Asociación Rosarina de Ping Pong debe reunirse inmediatamente y pedir amplias explicaciones al Ateneo Juventud Israelita y llegar hasta su eliminación si fuera necesaria en defensa de la corrección de un deporte que recién se inicia y al que hay qué cuidar por esa misma razón con mayor extrictez.

Las causas de nuestra severidad en el juicio con respecto al Ateneo Juventud Israelita son ampliamente fundadas en los hechos ocurridos anoche, durante la realización del match final entre Universitarios y Newell's Old Boys en la mesa de la institución de la calle Maipú, cuyos dirigentes no han sabido ni tan siquiera honrar su calidad de dueños de casa. En efecto cuando se realizaba el match decisivo entre los jugadores A. de la Riestra y Juano, en el cual venció el representante de Newell's Old Boys, algunos dirigentes del Ateneo se dieron en afirmar que el resultado del encuentro si ganaba Newell's era un arreglo que había sido fraguado esa misma tarde en el mismo local. Lo que primero podía pasar como broma, quiso ratificarse una vez terminados los encuentros provocando la lógica reacción de algunas personas, quienes enrostraron a esos malos dirigentes su mal proceder. Ahora es a la Federación Rosarina de Ping Pong a la que toca dar su última palabra y confíamos que lo haga con toda energía para dejar a salvo su propia honorabilidad.

Tito Funes se tenía fé

TITO FUNES

"TODOS LOS DIAS NO SON DE FIESTA"

El popular guardavalla de Central Córdoba, Ernesto Funes, — recordamos ahora, en momentos que se le prodigan elogios por su reciente buen comportamiento en la Metrópoli, — es un muchacho que no desfallece a las primeras de cambio. Sabido es que su desempeño integrando el cuadro local, que participó en el Campeonato Argentino último, dejó mucho que desear ,hasta el punto de apagar un tanto el fulgor de la "estrella azul".

Esto se le recordaba el jueves pasado en field "charrúa", después de la práctica, mientras hacía ejercicios para hallarse en buen estado físico. Un "hincha" le dijo entonces:

—Cuidado, Tito; no vaya a repetirse aquello del Campeonato Argentino... El cuadro es flojo...

A lo que el crack contestó:

—Todos los días no son de fiesta.

Lázzaris se halla lesionado

FUERA DE PROGRAMA...

El buen centre - half de los "charrúas", Lázzari, le ha venido de perilla la suspensión del compromiso que su cuadro tiene con Calzada.

En un match, fuera de programa, que tuvo el pasado domingo, se lesionó de consideración en una rodilla, con lo que se ha venido a sentir nuevamente de viejas dolencias.

El crack, por su parte, tiene deseos de volver a ocupar el puesto de su preferencia cuanto mejore de la lesión sufrida.

Con la suspensión del programa oficial del domingo próximo, como decimos, tiene para reponerse.

LOS PORTEÑOS SE HAN DADO CUENTA DE SU VALER

UN COMENTARIO ELOGIOSO PARA SPITALE

El prestigio de Carlos Spitale, el brillante centre-half de Newell's Old Boys, ha pasado los límites de nuestra ciudad y con toda justicia se le han reconocido los méritos en la Capital Federal, extractando de un colega de ésa el siguiente comentario, con respecto a su actuación del sábado:

Lo que los cronistas de la Chicago Argentina ensalzaran como una figura de gran relieve, es realmente tal.

Nos referimos a Carlos Spitale.

Integrante del conjunto combinado que disputara el sábado un encuentro contra un equipo porteño, realizó una labor tan profícua que llegó a constituirse conjuntamente con Funes, (otro gran elemento) en la figura del field.

Poco aparatoso, haciendo gala de singular entusiasmo y apoyando con plena conciencia de su misión, Spitale necesariamente debe rendir en cualquier conjunto para el que se le designe.

De envergadura no muy desarrollada, más bien pobre, esconde una vitalidad y reciedumbre extraordinarias. Con mucho juego de bajo y predispuesto a actuar adelantado, se mueve en el centro del field, con tendencia a probar al jugador que se halla al cuidado de la valla adversaria.

Solamente posee un defecto: no persigue al rival que le ha eludido.

Sin lugar a dudas, la Asociación debe tenerlo en cuenta al constituir los próximos equipos representativos, en la seguridad que Spitale no tardará en constituirse en una estrella de primera magnitud en el vasto escenario deportivo de la República.

Porque a Carlos Spitale le sobran condiciones para destacarse en el concierto de execelentes centre-hals, sin duda el puesto de mayor responsabilidad.



BOUCHET el destacado guardavalla de Sparta que anoche se le levantó la suspensión

EL "MAESTRO" TENDRA SU CASITA

SE HALLA EN VENTA UNA RIFA

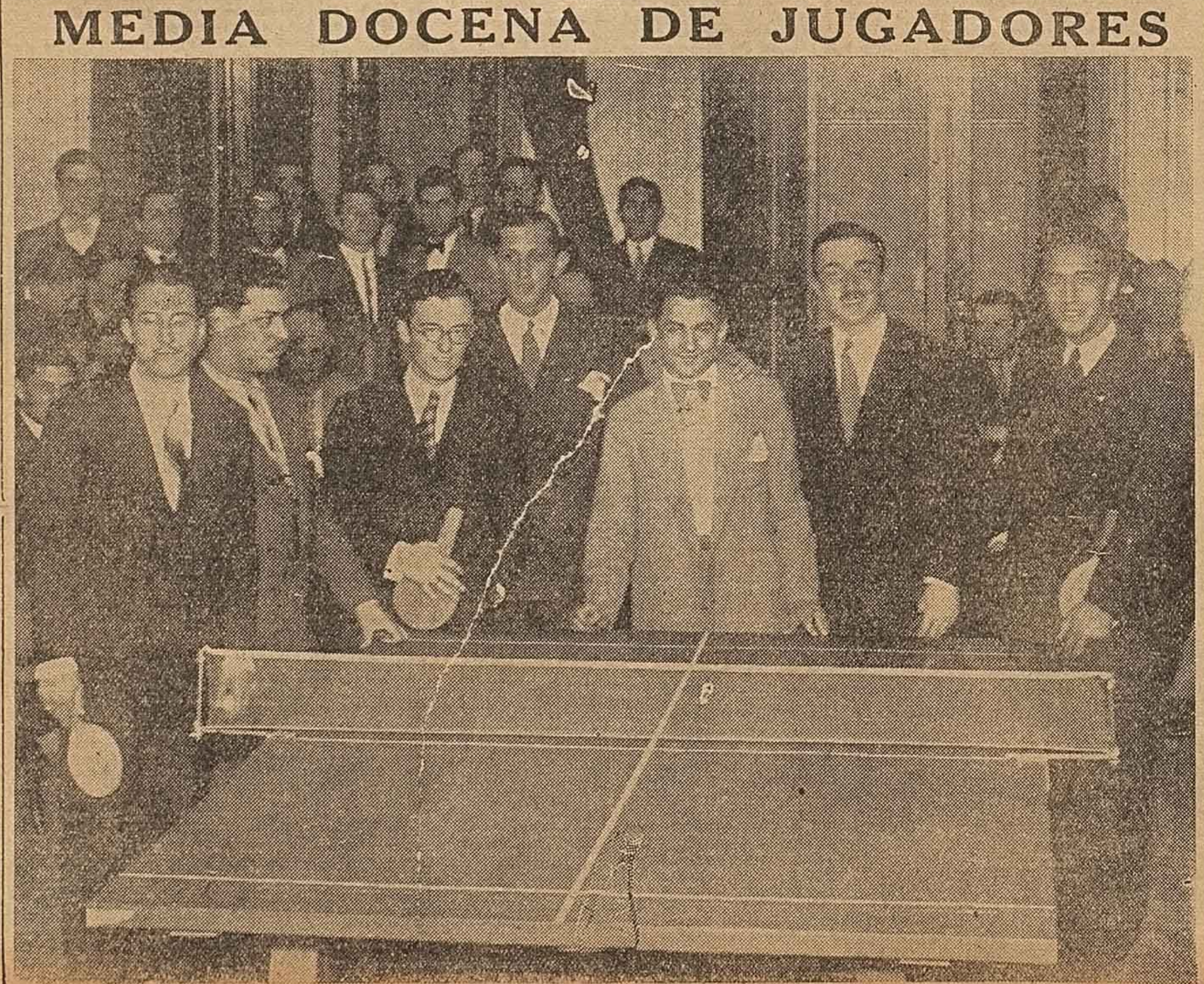
La organización de un homenaje a Gabino Sosa, que en un principio no pasaba nada más que de eso, parece que ahora cobra una faz práctica, la mejor que podía brindársele al crack que en la lucha por los colores "charrúas" se ha venido viejo. Se ha puesto en venta, en efecto la rifa de un automóvil, que está obteniendo el mayor de los éxitos, con cuyo producto, agregado a otros aportes, se le regalará al "maestro" una casita, para que recuerde en los días de su verdadera vejez — todavía está joven. — su paso por nuestras canchas de fútbol, donde tantos laureles lleva conquistados para los colores locales como para los de su viejo y querido club.



G. SOSA

Gabino Sosa es el Juan Evaristo de nuestra línea delantera, y, en asociación de ideas y propósitos su admiradores han estado acertados en el homenaje práctico que se tramita con tanto celo.

MEDIA DOCENA DE JUGADORES



Los jugadores de Universitario y Newell's Old Boys que jugaron ayer brillantemente la final de ping pong, venciendo los segundos

EL PUEBLO VA BUSCANDO OTROS DEPORTES

SE ALEJA DEL PROFESIONALISMO ENCUBIERTO

Es un hecho ya probado que el pueblo vá buscando otros deportes que los que actualmente gozan de mayor prestigio, y que se hallan bajo profesionalismo encubierto, por cuanto considera que este desvirtúa los conceptos lógicos de la verdadera cultura del músculo, y que sólo se hallan sujetos al afán práctico, aún sin la seguridad de espectáculos de calidad, como debieran ser, en estos casos.

El fútbol, que hasta ahora viene gozando del mayor apoyo popular, tiende a perder muchos adictos, a menos que se le aplique el remedio de circunstancias, deslindando el profesionalismo del amateurismo; es decir, sincerándolo bajo todos conceptos, para que su culto no sea una verdadera empresa en manos de dirigentes y hombres que sólo piensan en la situación especial de las instituciones.

Hasta tanto no llegue esa renovación, y, con el consiguiente riesgo, el pueblo vá buscando otros deportes, menos costosos que el fútbol, y que entrañe un verdadero provecho, tanto para el espíritu como para un floreciente estado físico.

Carnera peleará con Uzcudum

EL 23 DEL CORRIENTE

El kilométrico boxeador italiano de la categoría máxima Primo Carnera, ha firmado contrato para contender el 23 del corriente, mes en Barcelona, con el púgil Paulino Uzcudum.

La lucha tiene vital importancia, para ambos, que tras la última derrota que sufrieron, vieron disminuidos en forma sensible sus prestigios especialmente Carnera, que sufrió un contraste, frente a un hombre de tercera categoría como lo es actualmente Maloney.

El vasco tiene una buena oportunidad, para revelarse nuevamente en el consenso del boxeo mundial.

Los dos oponentes han comenzado a entrenarse activamente a fin de encontrarse en buena forma para la fecha citada.